"Ningaxingu Tierra De Usos, Costumbres Y Tradiciones"

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023-2024

SAN MIGUEL TULANCINGO, COIXTLAHUACA, OAXACA.

Ninganxingu

Junio 2024.

SM Tulancingo

Indice.

CONTENIDO	PAG.
I. Mensaje del Presidente.	6
II. Marco Normativo.	9
III. Misión y Visión.	15
IV. Planeación para Bienestar y Democracia participativa.	16
V. Alineación del Plan de Desarrollo Municipal con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.	19
VI. Ejes Estratégicos.	22
Eje 1. San Miguel Tulancingo con Bienestar.	23
Introducción	23
1.1 Combate a la pobreza y al Rezago Social.	25
1.1.1 Diagnostico Específico.	25
1.1.2 Problema identificado.	28
1.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	28
1.2 Acceso a la alimentación.	29
1.2.1 Diagnostico Específico.	29
1.2.2 Problema identificado.	31
1.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	31
1.3 Educación	32
1.3.1 Diagnostico Específico.	32
1.3.2 Problema identificado.	35
1.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	35
1.4 Salud	36
1.4.1 Diagnostico Específico.	37
1.4.2 Problema identificado.	40
1.4.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	40
Matriz de Planeación Eje Estratégico 1.	41
Eje 2. San Miguel Tulancingo Honesto, Cercano y Trasparente.	42
Introducción	42
2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público.	44
2.1.1 Diagnostico Específico.	44
2.1.2 Problema identificado.	46
2.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	46
2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas.	47
2.2.1 Diagnostico Específico.	47
2.2.2 Problema identificado.	50
2.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	50
2.3 Gobierno Municipal Austero.	51
2.3.1 Diagnostico Específico.	51
2.3.2 Problema identificado.	54
2.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	54
2.4 Trámites y Servicios	55
2.4.1 Diagnostico Específico.	55
2.4.2 Problema identificado.	57

2.4.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 57
Matriz de Planeación Municipal del Eje Estratégico 2. 58
Eje 3. San Miguel Tulancingo Con Seguridad y Justicia para vivir en Paz. 59
Introducción. 59
3.1 Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana. 61
3.1.1 Diagnostico Específico. 61
3.1.2 Problema identificado. 63
3.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 63
3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos. 64
3.2.1 Diagnostico Específico. 64
3.2.2 Problema identificado. 66
3.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 66
3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil. 67
3.3.1 Diagnostico Específico. 67
3.3.2 Problema identificado. 69
3.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 69
Matriz de Planeación Municipal del Eje Estratégico 3. 70
Eje 4. San Miguel Tulancingo con Crecimiento y Desarrollo Económico. 71
Introducción. 71
4.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente. 72
4.1.1 Diagnostico Específico. 72
4.1.2 Problema identificado. 75
4.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 75
4.2 Empleo. 76
4.2.1 Diagnostico Específico. 76
4.2.2 Problema identificado. 78
4.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 78
4.3 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural. 79
4.3.1 Diagnostico Específico. 79
4.3.2 Problema identificado. 82
4.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 82
Matriz de Planeación Municipal del Eje Estratégico 4. 83
Eje 5. San Miguel Tulancingo con Infraestructura y servicios Públicos. 84
Introducción. 84
5.1 Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles. 85
5.1.1 Diagnostico Específico. 85
5.1.2 Problema identificado. 89
5.1.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 89
5.2 Caminos y Carreteras 90
5.2.1 Diagnostico Específico. 90
5.2.2 Problema identificado. 93
5.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 93
5.3 Vivienda. 94
5.3.1 Diagnostico Específico. 94
5.3.2 Problema identificado. 97
5.3.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 97
5.4 Agua y Saneamiento. 98

5.4.1 Diagnostico Específico. 98
5.4.2 Problema identificado. 101
5.4.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 101
5.5 Infraestructura Educativa. 102
5.5.1 Diagnostico Específico. 102
5.5.2 Problema identificado. 104
5.5.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción. 104
Matriz de Planeación Municipal del eje Estratégico 5. 105
VII. Ejes Transversales. 107
Eje Transversal 1. Igualdad de Género. 107
Diagnostico General. 107
Problemática Identificada. 108
Objetivo Estratégico. 108
Estrategia y Líneas de Acción. 108
Eje Transversal 2. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático. 109
Diagnostico General. 109
Problemática Identificada. 110
Objetivo Estratégico. 110
Estrategia y Líneas de Acción. 110
Eje Transversal 3. Interculturalidad. 111
Diagnostico General. 111
Problemática Identificada. 112
Objetivo Estratégico. 112
Estrategia y Líneas de Acción. 112
Eje Transversal 4. Niños, Niñas y Adolescentes. 113
Diagnostico General. 114
Problemática Identificada. 114
Objetivo Estratégico. 114
Estrategia y Líneas de Acción. 114
VIII. Seguimiento y Evaluación. 115
IX. Anexos. 119
X. Referencias. 122

I. MENSAJE
del
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hoy tengo el más alto honor de servir y trabajar para todos los Tulancinguenses; sé la gran responsabilidad y compromiso que asumo con todos los habitantes de nuestro municipio, pero también sé que trabajando unidos sociedad y gobierno lograremos transitar hacia un San Miguel Tulancingo próspero y de oportunidades. Hoy tenemos la oportunidad histórica de transformar nuestro Municipio en un lugar donde impere la legalidad, la transparencia, la tolerancia, la justicia social y la inclusión; nuestro objetivo principal es brindar mejores oportunidades de desarrollo para nuestra gente, aprovechando las potencialidades y oportunidades que ofrece nuestro territorio municipal. Y así construir las bases para avanzar hacia la sustentabilidad, sostenibilidad y competitividad.

En este Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2024 se concentran las propuestas ciudadanas que fueron recopiladas por integrantes de esta administración y por su servidor, tanto en sesiones de trabajo, platicas y reuniones, mesas temáticas y asambleas generales. Fue indispensable escuchar las voces de todos los sectores que deben intervenir en el proceso de reuniones de planeación participativa, a la población en general, integrantes de instituciones educativas, el sector ganadero, organizaciones, comités y colectivos, representantes de los sectores productivos y por supuesto a quienes

formamos parte de esta administración, quienes serán los responsables de dar cumplimiento cabal a las acciones emanadas de este proyecto.

Quienes integramos esta administración municipal, nos comprometemos a trabajar de manera eficiente, transparente y honesta en el uso de los recursos públicos. Estoy comprometido en entregar buenas cuentas y asumo el compromiso de realizar mi mejor esfuerzo por el bien de todos los habitantes de nuestro Municipio; mi palabra está empeñada y mi mano extendida para trabajar juntos por un futuro que asegure el bienestar de la población y oportunidades efectivas para las nuevas generaciones. Queremos ver un San Miguel Tulancingo transitando rumbo al progreso y la prosperidad, con una imagen donde la equidad y la justicia vayan de la mano como un pilar fundamental para que se genere respeto, confianza y valores.

Sabemos que no es una tarea fácil el convertirnos en un municipio próspero y competitivo, el objetivo de nuestra administración es mejorar el nivel de vida de nuestros habitantes, creando oportunidades de crecimiento y abatiendo los índices de rezagos y carencias, con estas acciones haremos que impere la equidad y justicia.

Debo destacar que en la integración del diagnóstico de este PDM se contó con colaboradores especializados, quienes realizaron un riguroso análisis de información económica, social, histórica, demográfica, ambiental, de equipamiento urbano e infraestructura y de vías de comunicación; de esta forma, contamos con un diagnóstico real, que nos permitió documentar los fenómenos que condicionan el rezago del desarrollo del municipio, así como identificar las potencialidades y su entorno regional, lo que nos permite elaborar los objetivos, metas, estrategias y acciones a desarrollar en la presente administración municipal.

Estamos en el Tenor de aportar a las necesidades que plantea la agenda 2030, y desde nuestra comunidad, pondremos el mayor esfuerzo, para que cada una de las ODS que son prioridad a nivel

mundial, nosotros desde el ámbito local, podamos hacer nuestra respectiva aportación a dicha agenda.

Estimados ciudadanos los invito a sumarse a este gran proyecto, para que construyamos juntos un San Miguel Tulancingo donde reine la paz social, solidario, ordenado, sustentable, sostenible, humanista, vanguardista, incluyente y con oportunidades para todos.

C. Miguel Velasco Velasco
Presidente Municipal Constitucional
San Miguel Tulancingo, Coixtlahuaca, Oax.

II. MARCO NORMATIVO

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de nuestro municipio de San Miguel Tulancingo, Coixtlahuaca, Oax. cumpliendo con el marco jurídico legal, está determinado en los ordenamientos basados en la legislación federal y estatal vigente, la cual faculta al Ayuntamiento a elaborar una estrategia de planeación eficaz que recopile las necesidades y aspiraciones de su población con un enfoque sostenible.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento legal a la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- Ley de Planeación.
- Ley Estatal de Planeación.
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115. Precisa que los municipios tienen personalidad jurídica y facultades para aprobar bandos, reglamentos y disposiciones que les permita organizar la administración pública de su jurisdicción, y regular los servicios públicos de su competencia. Este Artículo faculta también al Municipio para formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Artículo 113. fracción IV Precisa que los Municipios estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, además cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Artículo 43 fracciones XV. Establece que son atribuciones del ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Fracciones XXVI. Nos indica que también debe de coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio.

Artículo 47 fracciones XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68 fracciones V. Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

Ley de Planeación.

Artículo 2. Establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 20. Indica que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los

diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y programas.

Artículo 33. Donde nos habla de la coordinación que debe existir para la participación en la planeación nacional del desarrollo; coadyubando en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34. Señala que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

Ley Estatal de Planeación.

Artículo 5. La Planeación Estatal deberá sujetarse a lo dispuesto en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a la presente Ley, y a las disposiciones aplicables de la Ley Estatal de Presupuesto.

Artículo 6. Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal del Desarrollo mediante esquemas de participación democrática.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán

recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 9. El Sistema Estatal de Planeación es el arreglo institucional bajo el cual tendrá lugar la planeación estratégica estatal a través de procesos de diagnóstico, análisis, diseño y formulación, validación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y acciones estatales de corto, mediano y largo plazo y su articulación con el presupuesto.

Está compuesto por el conjunto de principios, normas, órganos, lineamientos, estrategias, metodologías y procesos estandarizados a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social estatal, así como los procedimientos e instrumentos para evaluar su cumplimiento.

Es el marco de referencia para orientar la prestación de bienes y servicios, y la ejecución de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Artículo 15. Corresponde al Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal a través del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo como autoridad de coordinación entre los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Planeación, responsable de definir, en coordinación con las instancias que corresponda, la visión estratégica del desarrollo del Estado, de mediano y largo plazo y de formular instrumentos y estrategias de planeación para el desarrollo del Estado.

Artículo 21. El COPLADE es la instancia principal de coordinación permanente, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo del Estado en el proceso de formulación participativa y validación del PED. El COPLADE será presidido por el Titular del Poder Ejecutivo y la Coordinación General del mismo estará a cargo de un Coordinador General que dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.

Artículo 26. El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de la Planeación Estatal en el corto, mediano y largo plazo. Se elaborará con base en necesidades específicas estatales identificadas, precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática; contendrá previsiones

sobre los recursos públicos que sean asignados a tales prioridades a través de un marco anual y/o prurianual de gasto; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

ARTÍCULO 45. Indica que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

ARTÍCULO 46. Expresa que el plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Propiciar el desarrollo integral del Municipio. Atender las demandas prioritarias de la población. Utilizar de manera racional los recursos financieros. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal. Establecer vínculos con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo con los planes regionales. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetar los elementos naturales de la región. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

ARTÍCULO 47. Expone que el plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y

organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

ARTÍCULO 52. Informa que, una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 53. Instruye que el Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

III. MISIÓN Y VISION.

MISIÓN

Ser un municipio de puertas abiertas para todos; cumplir con nuestro compromiso adquirido con la ciudadanía de manera responsable, clara y transparente, para ser un municipio donde se logre la equidad y garantizar un mejor bienestar de vida para los habitantes.

VISIÓN

Un gobierno confiable, incluyente, generador de paz social y bienestar, con una comunidad participativa, para hacer de nuestro municipio un referente de trasformación positiva de progreso, cultura y bienestar.

IV. PLANECION PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

La comunidad de San Miguel Tulancingo, se ha distinguido por la unidad de su gente, tanto de la gente local, como de los nativos que radican en otras partes del Estado o del País; ya que, para llevar a cabo un trabajo, tequios, reuniones, asambleas, o para las festividades, siempre se refleja esa disponibilidad de unidad para que entre todos se llegue a una buena finalidad.

En lo referente para planear obras, trabajos, objetivos, metas para lograr que la comunidad o el municipio en general logre tener ese bienestar de manera igualitaria, se han realizado diferentes actividades a manera que sea tomada la participación de todos los habitantes, y así lograr detectar las carencias y las necesidades de mayor impacto en la comunidad.

A partir del año 2023, por estrategia del gobierno federal, y reforzando las buenas estrategias que se tomaban para planear el uso de los diferentes recurso que llegan al municipio, a manera de ejercerlo en obras que sean del alto impacto a manera de combatir el rezago y la pobreza, se instalaron diferentes **mesas temáticas**, en las cuales

participaron representantes de comisariado de bienes comunales y consejo de vigilancia, autoridad municipal, diferentes comités de la comunidad, comités escolares, comités de salud y demás ciudadanos de la comunidad.

El objetivo principal de instalar mesas temáticas, es fomentar una amplia participación ciudadana en la identificación de la problemática territorial de la comunidad a través de las mesas temáticas en los ejes básicos

Las **mesas temáticas** que se instalaron con la finalidad de identificar **necesidades y problemáticas** en la comunidad de San Miguel Tulancingo son las siguientes:

- **Salud.**
- **Seguridad Publica.**
- **Educación.**
- **Obras e Infraestructura.**

En las mesas temáticas, se tuvo participación de los diferentes sectores de la comunidad, teniendo un total de 48 participantes, de los cuales 16 fueron Mujeres y 32 hombres. Estando presente asesoría técnica quien coordino las mesas temáticas a manera de orientar para poder sacar las principales necesidades que tienen como habitantes de la comunidad.

De esta practica se obtuvo una matriz de riesgos y problemas de información cualitativa de los problemas y necesidades expresadas por los participantes. Esta se anexa al final de este documento.

V. ALINEACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.

El objetivo principal en este apartado, es mostrar como el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Miguel Tulancingo, se alinea bajo un esquema de contribución con la finalidad de alcanzar con los objetivos de orden superior plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), buscando de igual manera contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y de igual manera vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030.

Sabemos que para lograr contribuir a los grandes propósitos que plante la agenda 2030, tenemos que empezar a contribuir con mejorar la situación de vida de nuestros habitantes en nuestro municipio, para que de esa manera demos aportación al Plan Estatal de Desarrollo, y por ende, al Plan Nacional de Desarrollo y por lógica, contribuyendo al plan de la Agenda 2030.Sabemos que no es una tarea fácil, pero tampoco imposible, y como representantes de la comunidad, estamos en la mejor disponibilidad de hacer la parte que nos corresponde para el bienestar de nuestra población.

A continuación, se muestra la alineación de PMD al PED 2022-2028 y al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 así como a las ODS de la agenda 2030.

Plan Nacional de Desarrollo GOBIERNO DE MÉXICO 2019 - 2024	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN DE ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2. POLITICA SOCIAL	1 FIN DE LA POBREZA; 2 HAMBRE CERO; 3 SALUD Y BIENESTAR; 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	ESTADO DE BIENESTAR	IGUALDAD DE GENERO DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO INTERCULTURALIDAD NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES	SAN MIGUEL TULANCINGO CON BIENESTAR
1. POLITICA Y GOBIERNO	17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS	GOBIERNO HONESTO		SAN MIGUEL TULANCINGO HONESTO
	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	SEGURIDAD Y JUSTICIA		SAN MIGUEL TULANCINGO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA
3. ECONOMIA	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO		SAN MIGUEL TULANCINGO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 14 VIDA SUBMARINA; 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS		SAN MIGUEL TULANCINGO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

La Agenda 2030 es un plan de acción global que a través de 17 ODS y 169 metas busca poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático.

En este sentido, el Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Tulancingo incorporar un enfoque territorial y una perspectiva de sostenibilidad, multidimensionalidad e inclusión. Considerando de que el Municipio de San Miguel es la unidad territorial básica y conoce las necesidades más inmediatas de la población juegan un papel fundamental en la consecución de los ODS. Aunado a esto, como parte del compromiso del Gobierno del Ing. Salomón Jara con las causas globales para combatir la pobreza, el hambre, la discriminación y las desigualdades se ha adoptado como un principio fundamental de la administración: **"no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera"**; bajo esta perspectiva, los Ejes y Objetivos estratégicos del PMD de San Miguel Tulancingo están alineados a los 17 ODS, por lo anterior, a continuación se describe cómo este PMD contribuye desde lo local a lograr los grandes objetivos establecidos en el PED 2022 – 2028, al PND y a su vez a la consecución de los 17 ODS de la Agenda 2030.

San Miguel Tulancingo esta considerado por mantener a sus habitantes en un tenor de igualdad, por lo que, apegado a lo anterior, esta autoridad municipal, comités de representación de la comunidad, comités de escuelas, comités de salud, así como el comisariado de bienes comunales, consejo de vigilancia, comités eclesiásticos y toda la población, están el firme compromiso de que **"todos por igual"** ya que a pesar de las carencias, pero la finalidad de que todos gocen de las necesidades básicas par un bienestar equilibrado dentro de la población.

Es cierto que es complicado llevarle los servicios de primera necesidad a los ciudadanos que habitan a las orillas del municipio, pero no imposible, para que los todos los habitantes gocen de igual manera de una vida digna y con bienestar, y de esta manera contribuir al combate al rezago social y a la pobreza en el Municipio de San Miguel Tulancingo.

VI. EJES ESTRATEGICOS

En el presente Plan Municipal de Desarrollo, los ejes estratégicos están apegados al siguiente diagrama de alineación:

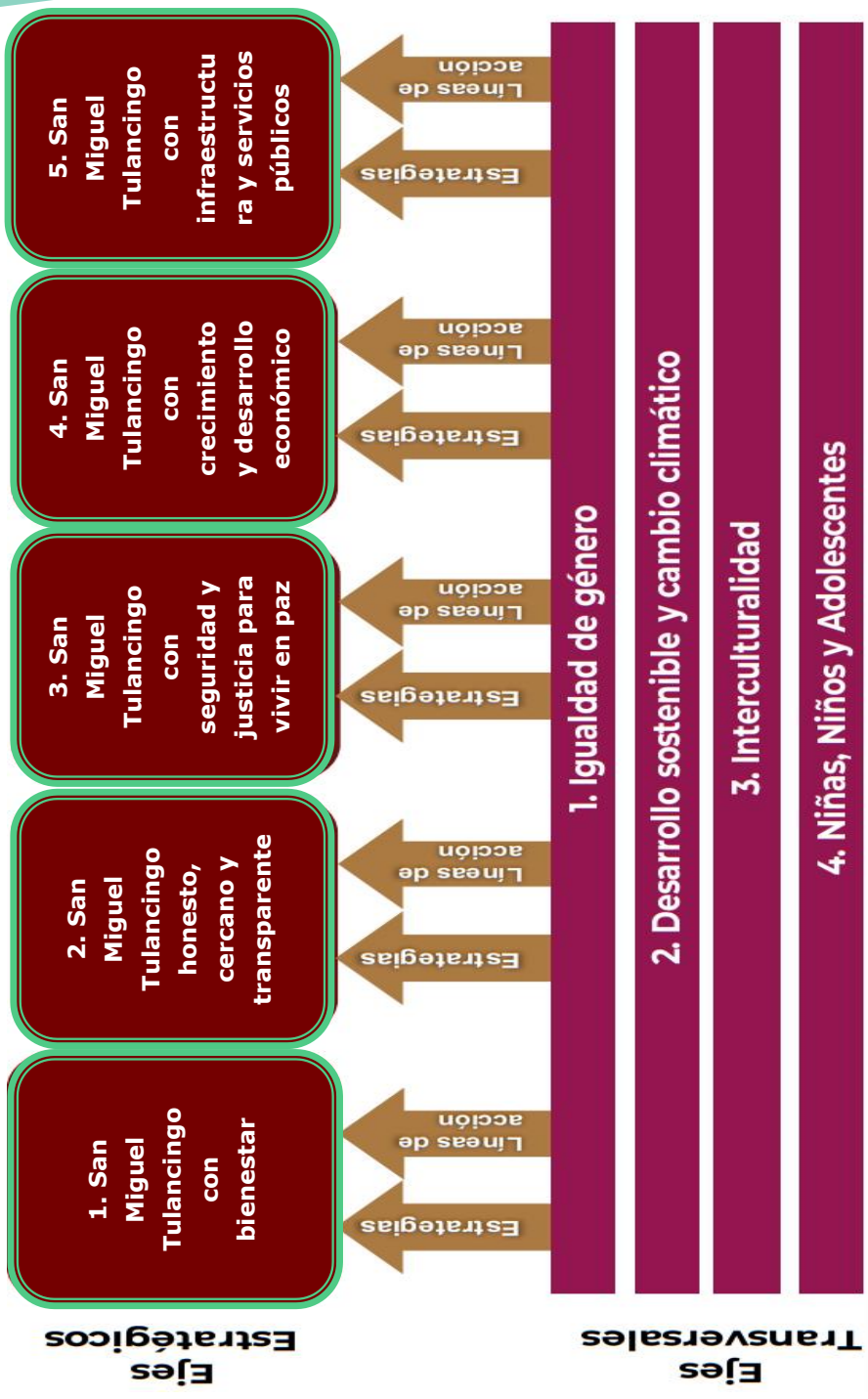

EJE 1.
SAN MIGUEL TULANCINGO CON BIENESTAR

INTRODUCCION

Uno de nuestros principales objetivos en esta administración municipal 2022 – 2024 al frente de nuestro municipio de San Miguel Tulancingo es ser una administración incluyente.

No podemos transitar rumbo al progreso y bienestar sin que lo hagamos todos los habitantes de nuestra comunidad.

La finalidad es crear condiciones para que todos tengamos una mejor calidad de vida con visión humanista y desarrollo sustentable, tomando en cuenta a las niñas, niños y adolescentes, a los indígenas, personas de la tercera edad, discapacitados, integrantes de la diversidad sexual, grupos vulnerables y sectores de nuestra sociedad con algún tipo de carencia, todos sin distingo alguno demandan necesidades particulares para su pleno desenvolvimiento.

Seremos un municipio innovador, con prácticas sustentables, con paz social y bienestar Nuestro objetivo es lograr la seguridad alimentaria, generar oportunidades para el desarrollo, contribuir a la erradicación de la pobreza, garantizar la paz social, lograr una educación inclusiva y de calidad.

La atención con sentido humano y considerando a las personas como centro de las tomas de decisiones en las acciones a tomar es prioridad en nuestra administración municipal.

El desarrollo municipal no se puede realizar de manera segmentada dejando en el rezago a algún grupo de la población; nuestro compromiso a lo largo de nuestra administración será caminar todos unidos sin distinción alguna en todas las colonias, barrios, parajes para lograr el tan anhelado desarrollo.

1.1 Combate a la Pobreza y el Rezago Social.

1.1.1 Diagnostico Especifico.

El combate a la pobreza y el rezago social es el conjunto de acciones y políticas que buscan reducir y eliminar la pobreza, entendida como la falta de acceso a recursos y oportunidades básicas para una vida digna, como la alimentación, vivienda, educación, la salud y el trabajo decente.

La pobreza es una situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona, por falta de recursos como la alimentación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. Mientras que el rezago social es una medida que, en un índice y en un grado, resume indicadores agregados del acceso a algunos de los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar.

La erradicación de la pobreza es fundamental para alcanzar educación de calidad, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil, la protección del medio ambiente y al aumento de la productividad y la competitividad de la economía.

En San Miguel Tulancingo, independiente de los programas sociales federales y estatales que combaten el rezago y la pobreza, se ha planteado en hacer que la población tenga mayor inclusión económica a manera de lograr ese equilibrio y así revertir los indicadores de pobreza dentro de la población.

Según datos del informe anual de situación de pobreza y rezago social 2024 del CONEVAL, del municipio de san Miguel Tulancingo, de una población total de 324 habitantes, 197son mujeres y 127 hombres. El municipio de San Miguel Tulancingo se encuentra en un grado de marginación medio, en el cual según datos del CONEVAL 2020 y que se muestran en el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, donde se muestra indicadores de población por condición de pobreza multidimensional, 180 personas se encuentran en pobreza moderada que corresponde al 55%, 34 personas en pobreza extrema que corresponde al 10.4%, por lo que de acuerdo a los datos anteriores, podemos decir que 1 de cada 10 personas en San Miguel Tulancingo se encuentra en pobreza extrema, es decir que 214 personas de la población total, que equivale al 65.4%. Por lo que podemos decir que la pobreza que existe en el municipio es elevada, lo que obliga a la autoridad municipal a atender este problema específico de pobreza.

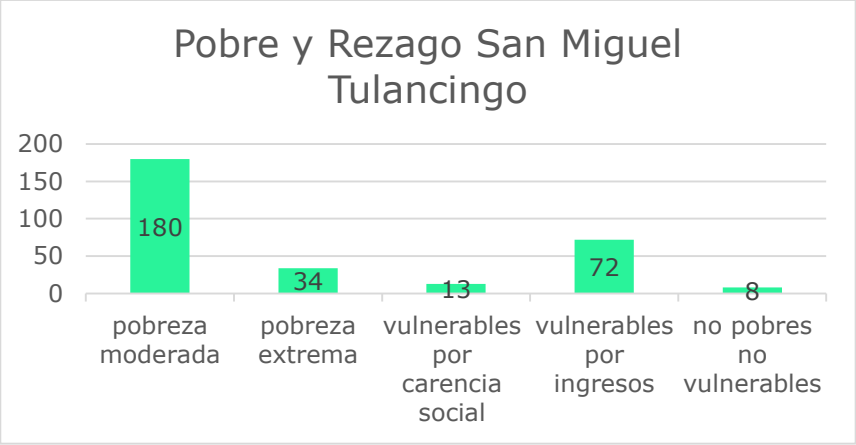

Por el otro lado, 13 personas vulnerables por carencia social, que corresponde al 4%, 72 personas vulnerables por ingresos correspondiente al 22.2% y 8 personas no pobres y no vulnerables que corresponde al 2.4%; por lo que podemos decir que el 28.6 % de la población se encuentra con algún grado de vulnerabilidad lo cual de cierta manera impacta en el rezago social, lo cual también es impórtate poner atención dentro de la población del municipio de San Miguel Tulancingo.

Referente a las carencias sociales, de acuerdo a los indicadores del CONEVAL 2020 Y 2022, podemos ver que 81 personas cuentan con rezago educativo, 81 personas carecen al acceso a los servicios de salud, 119 personas carecen al acceso a la seguridad pública, 22 personas a calidad y espacios de la vivienda, 53 personas a acceso a los servicios básicos en la vivienda, 29 personas al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

De acuerdo a los datos anteriores, podemos definir que la gran mayoría de la población de del municipio sufre de por lo menos alguna carencia, lo que hace importante poner atención en combatir el rezago social que existe en el Municipio de San Miguel Tulancingo, reto de gran importancia para esta autoridad municipal.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas
Rezago educativo	81	Calidad y espacios de la vivienda	22
Acceso a los servicios de salud	81	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	53
Acceso a la seguridad social	119	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	29

Carencias sociales, 2020
(porcentaje respecto a la población total)
Datos tomados del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024.

En nuestro municipio de San Miguel Tulancingo, existen personas en situación de pobreza, rezago social y vulnerabilidad, entre los que se encuentran niñas y niños, adolescentes, discapacitados, mujeres discriminadas o violentadas, minorías étnicas, personas con dificultad para acceder a una alimentación saludable, personas con carencia de una vivienda digna, personas de la diversidad sexual, adultos mayores y personas con adicciones.

Derivado de las asambleas generales realizadas en el municipio, se ha acordado poner énfasis en combatir el rezago y la pobreza que existe en nuestro municipio, retomando la estrategia federal de gobierno que “nadie más, nadie menos”, y “todos por igual”, lo cual exige que todos los ciudadanos tengan un modo honesto de vivir, esto refiere a que se tenga una vida con bienestar.

1.1.2 Problema Identificado.

En el municipio de San Miguel Tulancingo una parte de los habitantes presenta altos índices de pobreza, pobreza extrema y rezago social.

1.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Mejorar el estado de bienestar de las personas del Municipio de San Miguel Tulancingo que viven en pobreza, pobreza extrema y rezago social.	
Estrategia:	Implementar programas municipales que permitan el acceso a los derechos sociales para el bienestar de la población en pobreza, pobreza extrema y rezago social.	
Líneas de acción.	***Línea de acción 1.*** Garantizar los derechos fundamentales de toda aquella persona que este consideradas en pobreza y rezago social invitándolos a incluirse en los programas federales, estatales y municipales de ayuda.	

1.2 Acceso a la alimentación.

1.2.1 Diagnóstico Especifico.

El objetivo número 2 de la agenda 2030 es "hambre cero" con el cual se persigue poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, además de promover la agricultura sustentable.

Según lo que nos indica el INEGI el grado de rezago social en el año 2020 es bajo, como sabemos este índice está ligado directamente a la dificultad para acceder a una alimentación saludable; Afortunadamente en nuestro municipio son pocas las personas que presentan este serio problema; pero este sector de la población debe ser atendido de forma prioritaria. presentando este fenómeno en mayor proporción los adultos mayores quienes no cuentan con apoyo de sus familiares, indigentes y personas con algún tipo de adicciones, motivo por el cual no tienen acceso a una alimentación adecuada.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas
Rezago educativo	81	Calidad y espacios de la vivienda	22
Acceso a los servicios de salud	81	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	53
Acceso a la seguridad social	119	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	29

Carencias sociales, 2020
(porcentaje respecto a la población total)

Datos tomados del informe sobre la situación de pobreza social 2024.

Si bien la alimentación que consume la persona promedio en nuestro municipio no es la que indican los parámetros de alimentación y salud, el mayor porcentaje puede acceder a la alimentación de manera regular.

Si bien la mayoría de las personas en nuestro municipio pueden acceder a los alimentos, esta no es la adecuada como lo indican las autoridades en materia de salud; pues presentan deficiencias en los nutrimentos que la componen.

Lamentablemente disponer diariamente de una alimentación nutritiva y de calidad no está al alcance de todos los habitantes de nuestro municipio; los adultos mayores, sectores económicamente desprotegidos, los niños y niñas son los más vulnerables en este rubro.

El acceso a una alimentación de calidad para la población depende del nivel de ingreso económicos, lo que pone de manifiesto la importancia de la correlación existente entre la pobreza y el hambre como elementos que definen la diferencia entre la disponibilidad y el acceso a los alimentos.

Los casos de dificultad para el acceso a la alimentación o de tener la oportunidad de disfrutar de una alimentación adecuada diariamente, se acrecienta de manera paulatina a consecuencia de diversos factores que inciden en este fenómeno, tales como falta de empleos bien remunerados y el incremento del precio de la canasta básica.

Es por eso, que en el Municipio de San Miguel Tulancingo, dentro de las diferentes asambleas generales se a determinado que al igual que el combate y al rezago social, es de vital importancia combatir el hambre dentro de la población que carece de una alimentación sana y saludable, por lo que exige a la autoridad municipal a gestionar y a dar prioridad a esas necesidad que existen dentro de la población del Municipio.

1.2.2 Problema Identificado.

La alimentación de algunas personas del municipio de San Miguel Tulancingo es limitada, de baja calidad y poco nutritiva, por lo que es importante atender esta carencia que existe dentro de la sociedad.

1.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho fundamental que como seres humanos tenemos.	
Estrategia:	Proveer de una alimentación saludable y suficiente a estos grupos vulnerables.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Adquirir despensas de productos alimenticios a bajo costo para las familias con carencias alimenticias. **Línea de acción 2**. Implementar capacitaciones dirigidas a las familias con alto índice de pobreza y personas vulnerables, para una correcta preparación de alimentos basados en verduras de hortalizas caseras y animales de traspatio.	

1.3 Educación.

1.3.1 Diagnostico Especifico.

El INEGI nos informa que según el censo de población y vivienda 2020, los principales grados académicos de la población de San Miguel Tulancingo fueron primaria 51.3%, secundaria 26.5%, y preparatoria o Bachillerato General 11.1%, Bachillerato Tecnológico o Normal Básica 2.65%, Licenciatura 5.75%, Estudios Técnicos o comerciales 1.33% de las personas con algún grado de estudio.

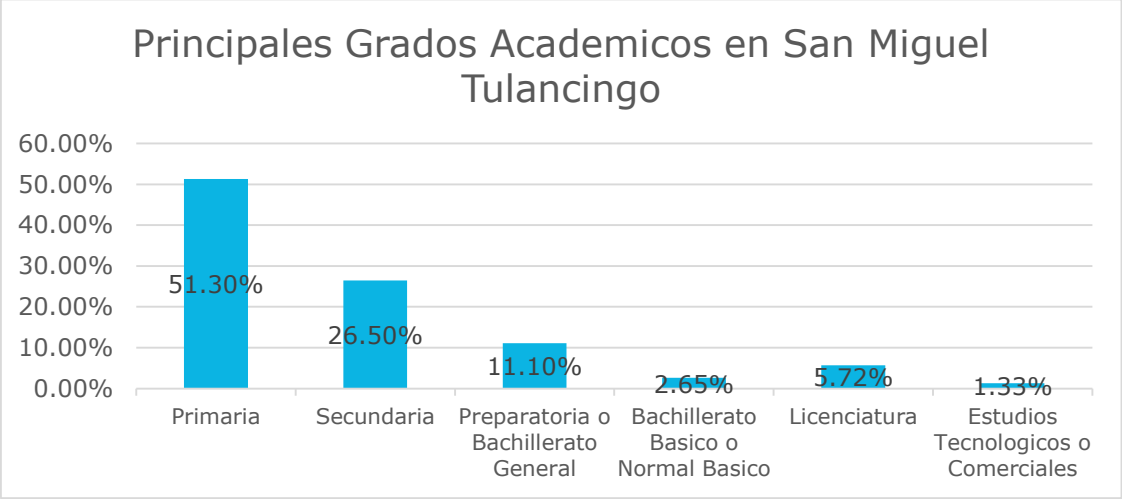

Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2. De la población de 3 años o más de nuestro municipio, el 98.15% asiste a la escuela de los cuales el 49.93% son hombres y el 50.07 % son mujeres. El 02.83 % no asiste a la escuela, de los cuales el 46.40 % son hombres y el 50.60 % son mujeres.

El grado promedio de escolaridad de la población de 6.9 y más años de edad es de 8.3 (pasando levemente el primer grado de secundaria) de los cuales los hombres presentan el 8.1 y las mujeres el 8.5 de grado de escolaridad respectivamente. El promedio de analfabetismo de la población de 10.8%, de ello el 14.8 % son hombres y el 85.2 % son mujeres.

El rango más alto de personas que no saben leer y escribir se presentan en adultos mayores. (Se considera población analfabeta a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir).

Una de las principales problemáticas que afecto fue la suspensión de clases por motivo de la pandemia del COVID 19, desde marzo del año 2020 se vieron afectados los estudiantes de los diferentes niveles escolares; actualmente de manera paulatina algunos centros educativos vuelven a impartir clases de manera presencial de manera escalonada, sin embargo, este desface afecto de gran manera sobre todo a los educandos que no contaban con los medios para tomar clases en línea.

Desde hace muchos años a la fecha la mayoría de los jóvenes que terminaban su educación básica preparatoria emigran buscando continuar con su educación media superior y profesional, en este último lustro han abierto sus puertas instituciones de educación media superior y superior en algunos puntos más cercanos de la región, que aunque son insuficientes, vienen a frenar un poco esta problemática educativa para que los estudiantes emigren más lejos o a otros estados.

Otro de los problemas es el deterioro que presentan aun diversos centros educativos secuela del sismo de septiembre de 2017 y sus réplicas, aunado al deterioro natural por falta de uso por la pandemia.

El promedio general de escolaridad en nuestro municipio es de 6.9, solamente arriba del primero de secundaria. Existe también un sector de la población que es analfabeta, la cual requiere atención para que deje de formar parte de estas estadísticas de rezago y se integre a la población que sabe leer y escribir.

El bullyng o acoso es una de las problemáticas que se presentaban (aunque en poco porcentaje) en clases presenciales. La deserción escolar también se presenta en algunos por la necesidad de integrarse al sector laboral.

Dentro de Las mesas temáticas realizadas en el municipio de San Miguel Tulancingo, se da prioridad a la educación, por lo que compromete a que esta autoridad municipal ponga el esfuerzo posible por velar, cuidar y mejor la educación de las instituciones educativas que existen en el municipio.

1.3.2 Problema Identificado.

La educación que se imparte en las diferentes instituciones educativas del municipio de San Miguel Tulancingo es deficiente y de baja calidad.

1.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del sistema Educativo.	
Estrategia:	Incrementar el acceso y la eficiencia terminal de los servicios educativos, reduciendo la deserción y el abandono escolar.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Impulsar programas y proyectos estratégicos para incrementar la absorción y permanencia en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo. **Línea de acción 2**. Impulsar la generación de ambientes escolares libres de violencia en el Sistema Educativo.	

1.4 Salud.

UMR 032 SAN MIGUEL TULANCINGO
IMSS
Bienestar
Galaxy A53 5G de Lëty Angël
12 de marzo de 2024 9:18 a. m.

UMR 032 SAN MIGUEL TULANCINGO
IMSS
Galaxy A53 5G de Lëty Angël
12 de marzo de 2024 9:18 a. m.

1.4.1 Diagnostico Especifico.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4°, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, sin embargo, la actual Administración recibió un sistema de salud ineficiente e incapaz de otorgar atención médica de calidad y medicamentos a las y los oaxaqueños, acrecentando las brechas de desigualdad con los pueblos y comunidades que han sido históricamente excluidos.

En este sentido, una de las prioridades del Gobierno de la Cuarta Transformación es generar un sistema de salud eficiente, con igualdad y sin discriminación, que ofrezca atención médica de calidad, infraestructura, personal médico y medicamentos, dando prioridad a los pueblos y comunidades con mayores porcentajes de pobreza y pobreza extrema.

El INEGI nos indica que en el año 2020, la población de nuestro municipio el 26.4% de la población no se encuentra afiliada a algún tipo de protección social en el régimen de salud, la población derechohabiente a servicio de salud es 226 personas, de las cuales el 28.8% está afiliada al seguro popular, el 21.2% está afiliada al IMSS, el 4.0% se encuentra afiliada al ISSTE, en menor proporción 1.3% recibe atención medica por parte de PEMEX, Defensa Nacional o Marina, el 0.4% de la población es usuaria de servicios de salud en instituciones de servicios de médicos privados.

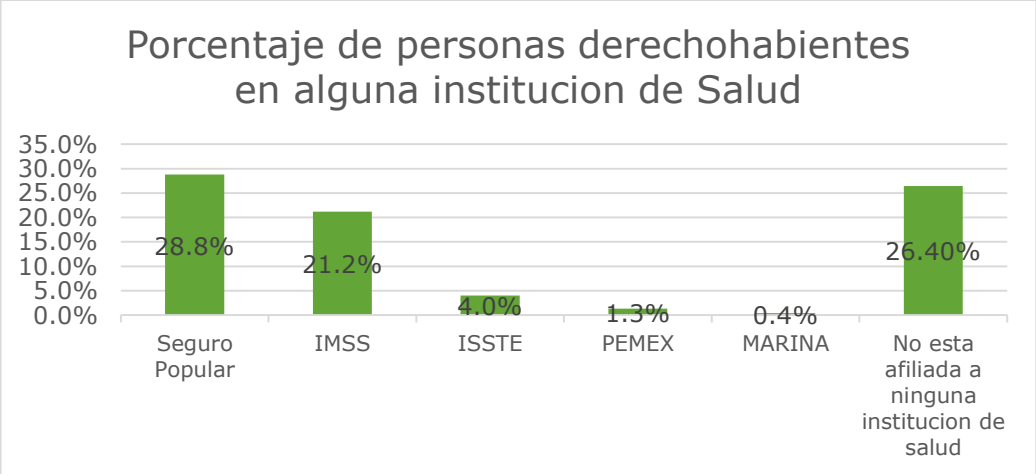

En nuestro municipio se cuenta con una unidad médica rural donde se cuenta con atenciones generales. La unidad médica cuenta con un consultorio médico básico para atenciones básicas. Es atendida por un médico y una enfermera que solamente atienden consultas de salud básicas.

Debido a que la unidad médica rural únicamente se atienden consultas de salud básicas, también no es posible de que se cuente con personal médico especialista para la atención de algunas enfermedades que requieren de un diagnóstico, estudio, análisis más específico y detallado; en esos casos, es necesario que los habitantes del municipio se tengan que trasladar a algún hospital regional (Nochixtlán, Huajuapan) para la atenciones de salud de mayor gravedad.

La principal problemática que presenta el municipio de San Miguel Tulancingo en materia de salud es la falta de un centro de salud mas completo, no solo en este municipio, sino que no existe alguno cercano, y el más cercano está en la Ciudad de Nochixtlán, Huajuapan o hasta la capital del Estado, a varios kilómetros de este nuestro municipio, factor importante que ha cobrado victimas por el factor tiempo en el traslado de enfermos y accidentados.

Otro de los problemas al que se enfrenta nuestros habitantes en materia de salud, es el desabasto de medicamentos y material utilizado para la atención de los pacientes, en la unidad médica rural de nuestro municipio, esto incide de manera directa en la salud de la población ya que esta unidad atiende al total de la población que requiere de atención médica.

En la población no existe la cultura de comer sano, pues gran parte de la población (incluyendo a niños y adultos mayores) consumen alimentos chatarras y refrescos de cola como una forma de alimentación. Las enfermedades crónico degenerativas también afectan a gran parte de la población, dando como resultado que muchas personas mayores presenten algún tipo de discapacidad.

El COVID 19 lamentablemente también cobró algunas víctimas mortales de algunos paisanos radicados en algunos otros puntos de la república mexicana, así como también algunas personas presentan secuelas por haber sido afectados por este virus. No nos afecto de manera directa a los habitantes de nuestro municipio pero si de manera indirecta, trayendo en lo posterior algunas restricciones para el cuidado de nuestros ciudadanos.

Dentro de las mesas temáticas que se realizaron en el Municipio de San Miguel Tulancingo, de igual manera se ha dado prioridad en poner atención en el tema de salud, ya que de cierta manera a pesar de que se cuenta con una unidad medica rural, no es suficiente para atender todos los servicios de salud requeridos por la población del municipio.

En las asambleas generales de igual manera se ha dado la importancia necesaria para que la autoridad municipal no descuide este sector dentro de la población, ya que la salud es de vital importancia para los pobladores del municipio, lo que hace que esta autoridad municipal tenga que gestionar e implementar las diferentes estrategias para mejorar los servicios de salud del municipio.

1.4.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo el servicio de salud es de manera deficiente e incompleto, faltan medicamentos y material médico para atender las emergencias.

1.4.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de San Miguel Tulancingo a servicios de salud de calidad.	
Estrategia:	Consolidar la operación del Sistema de Salud en el Municipio de San Miguel Tulancingo.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Fortalecer las redes integradas de servicios de salud para garantizar la continuidad de la atención médica. **Línea de acción 2**. Mejorar la infraestructura y equipamiento en salud de acuerdo con el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar.	

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL DEL EJE ESTRATEGICO 1.

TEMA:	Combate a la Pobreza y al Rezago Social												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el municipio de San Miguel Tulancingo una parte de los habitantes presenta altos índices de pobreza, pobreza extrema y rezago social.	Mejorar el estado de bienestar de las personas del Municipio de San Miguel Tulancingo que viven en pobreza, pobreza extrema y rezago social.	Implementar programas municipales que permitan el acceso a los derechos sociales para el bienestar de la población en pobreza, pobreza extrema y rezago social.	Garantizar los derechos fundamentales de toda aquella persona que este consideradas en pobreza y rezago social invitándolos a incluirse en los programas federales, estatales y municipales de ayuda.	Inclusion de todos los habitantes a los programas sociales.	17.751621	-97.441749	Presidencia Municipal	2023-2024	$2,000	R-28	Un censo.	324 Personas	% del censo de habitantes de programas sociales terminados. Numero de censo de habitantes de programa social terminados X 100 /Numero de censo de habitantes de programa social programados

TEMA:	Acceso a la Alimentacion												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	La alimentación de algunas personas del municipio de San Miguel Tulancingo es limitada, de baja calidad y poco nutritiva, por lo que es importante atender esta carencia que existe dentro de la sociedad.	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho fundamental que como seres humanos tenemos.	Proveer de una alimentación saludable y suficiente a estos grupos vulnerables.	Adquirir despensas de productos alimenticios a bajo costo para las familias con carencias alimenticias.	compra de despensas para poblacion de escasos recursos	17.751621	-97.441749	Presidencia Municipal	2023-2024	$10,000	R-28	150 despensas	29 personas	% de despensas entregadas. Cantidad de despensas entregadas X 100 / cantidad de de despensas programadas.
San Miguel Tulancingo	La alimentación de algunas personas del municipio de San Miguel Tulancingo es limitada, de baja calidad y poco nutritiva, por lo que es importante atender esta carencia que existe dentro de la sociedad.	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho fundamental que como seres humanos tenemos.	Proveer de una alimentación saludable y suficiente a estos grupos vulnerables.	Implementar capacitaciones dirigidas a las familias con alto índice de pobreza y personas vulnerables, para una correcta preparación de alimentos basados en verduras de hortalizas caseras y animales de traspatio.	capacitaciones para una alimentacion sana y saludable	17.751621	-97.441749	Presidencia Municipal, DIF Municipal	2023-2024	$1,000	R-28	4 capacitaciones	29 personas	% de capacitaciones impartidas. Numero de Capacitaciones impartidas X 100 / numero de capactaciones programadas.

TEMA:	Educacion												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	La educación que se imparte en las diferentes instituciones educativas del municipio de San Miguel Tulancingo es deficiente y de baja calidad.	Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del sistema Educativo.	Incrementar el acceso y la eficiencia terminal de los servicios educativos, reduciendo la deserción y el abandono escolar.	Impulsar programas y proyectos estratégicos para incrementar la absorción y permanencia en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	Gestion para mejora de los programas escolares	17.751621	-97.441749	Presidencia Municipal, Regiduria de Educacion	2023-2024	$2,000	R-28	3 Gestiones	65 personas	% de Gestiones Realizadas. Numero de Gestiones Realizadas X 100 / numero de Gestiones programadas.
San Miguel Tulancingo	La educación que se imparte en las diferentes instituciones educativas del municipio de San Miguel Tulancingo es deficiente y de baja calidad.	Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del sistema Educativo.	Incrementar el acceso y la eficiencia terminal de los servicios educativos, reduciendo la deserción y el abandono escolar.	Impulsar la generación de ambientes escolares libres de violencia en el Sistema Educativo.	Taller para alumnos "Violencia cero"	17.751621	-97.441749	Presidencia Municipal, Regiduria de Educacion, DIF Municipal	2023-2024	$2,000	R-28	6 Talleres	65 personas	% de talleres realizados. Numero de talleres realizados X 100 / numero de talleres programados.

TEMA:	Salud												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo el servicio de salud es de manera deficiente e incompleto, faltan medicamentos y material médico para atender las emergencias.	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de San Miguel Tulancingo a servicios de salud de calidad.	Consolidar la operación del Sistema de Salud en el Municipio de San Miguel Tulancingo.	Fortalecer las redes integradas de servicios de salud para garantizar la continuidad de la atención médica.	Gestionar para incrementar el servicio a la salud	17.751621	-97.441749	Presidencia Municipal, Regiduria de Salud	2023-2024	$2,000	R-28	3 gestion para la salud	324	% de gestion de salud Realizada. Numero de gestiones de salud realizadas X 100 / numero de gestiones de salud programadas.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo el servicio de salud es de manera deficiente e incompleto, faltan medicamentos y material médico para atender las emergencias.	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de San Miguel Tulancingo a servicios de salud de calidad.	Consolidar la operación del Sistema de Salud en el Municipio de San Miguel Tulancingo.	Mejorar la infraestructura y equipamiento en salud de acuerdo con el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar.	Gestionar para incrementar el equipamiento de la unidad medica rural	17.751621	-97.441749	Presidencia Municipal, Regiduria de Salud	2023-2024	$2,000	R-28	3 gestion para equipamiento	324	% de gestion de equipamiento Realizada. Numero de gestiones de equipamiento realizadas X 100 / numero de gestiones de equipamiento programadas.

EJE 2.
SAN MIGUEL TULANCINGO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

INTRODUCCION

Un gobierno moderno debe administrarse de manera que resuelva las necesidades más apremiantes de su comunidad. Se debe crear un modelo de administración municipal de puertas abiertas y de soluciones. Debe quedar atrás una administración cerrada, burocrática, de tramites largos y tediosos.

La administración municipal es el primer orden de gobierno en el cual el ciudadano hace contacto, por ello debemos ser una administración amigable, y nuestra visión está enfocada en ser un gobierno honesto, transparente y cercano a la gente.

Debemos actuar conforme a la realidad política y social, sin distinción alguna. Somos una administración que está al servicio de todas y todos, con capacidad de transformarse de manera continua para resolver los retos a los cuales nos enfrentaremos día a día.

Construiremos un gobierno, honesto, y que cumpla las expectativas de la sociedad, pero sobre todo que confíen en nuestro accionar. La rendición de cuentas es un factor fundamental para que la ciudadanía este enterada de la situación financiera municipal, la fiscalización y vigilancia ciudadana de los recursos públicos será parte fundamental de nuestra administración.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de nuestra gestión pública municipal, toda vez que las decisiones que se tomen por parte de nuestra administración deben estar al alcance de la ciudadanía en general de una manera accesible,

clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público.

2.1.1 Diagnostico Especifico.

No podemos transitar hacia el progreso, si no realizamos buenas prácticas de gobierno. Nuestra administración está basada en ser un gobierno de puertas abiertas, transparente, participativo, y que sabe escuchar las críticas constructivas, todo lo anterior privilegiando los derechos humanos de todos nuestros habitantes, con énfasis en las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y sectores vulnerables.

La consolidación de un gobierno que cumpla con los compromisos asumidos, requiere el compromiso de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción así como también de resultados. Las buenas prácticas de gobierno no se resumen más que en asumir el compromiso con el cual se empeñó nuestra palabra con la sociedad, cumplir en administrar de una manera honesta los bienes y recursos del municipio.

Anteponer los intereses colectivos a los beneficios particulares, hacer valer el honor de servir en esta administración municipal a la sociedad lejos de la corrupción que tanto daño hace a la sociedad. Este es uno de nuestros principales compromisos como administración municipal; llevar a efecto el combate a la corrupción en todos los ámbitos de la encomienda que nos otorgó la sociedad.

Hoy estamos para servir a todos los habitantes de nuestro municipio sin distingo alguno, responsabilidad que asumimos con mucho gusto y honor pero con un gran sentido de responsabilidad. Por eso nuestro compromiso es ser una administración municipal con buenas prácticas de gobierno lejos de la corrupción que tanto se ha notado en nuestro país.

Las buenas prácticas de gobierno debe ser prioridad en todo el actuar de las administraciones municipales. el no tener experiencia en la administración pública municipal no exime a los integrantes de las administraciones que nos han precedido de capacitarse para cumplir con la misión que le ha encomendado la sociedad.

Por eso es muy importante para los integrantes del cabildo que incursionen por primera ocasión en la administración pública municipal, tomen cursos y capacitaciones, sobre sus funciones y atribuciones a desempeñar.

El PND, el PED y la agenda 2030 nos indican de manera precisa cuales son los lineamientos que deben regir la actuación de los servidores municipales, así como de los objetivos que se tienen que cumplir como administración municipal para transitar rumbo al bienestar, lejos de la corrupción a la que pudiese caer.

Hoy somos una administración con apertura a las críticas constructivas y que sumen al progreso de nuestro municipio, en la cual buscamos privilegiar el dialogo para dirimir cualquier diferencia dentro del marco legal y jurídico pero sobre todo no olvidando respetar las garantías individuales y atendiendo con sentido humano.

Dejaremos atrás los vicios y malos manejos en la administración pública municipal (combate a la corrupción), poniendo como eje central a las personas.

2.1.2. Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, en las administraciones municipales pasadas, se ha carecido del impulso a la legalidad y el combate a la corrupción de los recursos públicos.

2.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Impulsar en la administración del Municipio de San Miguel Tulancingo la cultura de la legalidad y el combate a la corrupción.	
Estrategia:	Vigilar el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Vigilar que los recursos públicos destinados a la ejecución de programas municipales sean enfocados a los objetivos propuestos y se apliquen con honestidad, transparencia y oportunidad. **Línea de acción 2**. Promover la participación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos que llegan al municipio.	

2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas.

2.2.1 Diagnostico Especifico.

La transparencia se define como la obligación de los organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen, la transparencia comprende el derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y las medidas anticorrupción. En este sentido, la transparencia constituye una serie de instrumentos y prácticas de gestión orientados a asegurar la apertura de procesos y la disponibilidad de la información en posesión de las instituciones gubernamentales.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en apego a la ley.

El artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos menciona la obligación de los municipios (entendidos como sujetos obligados por la misma ley) de poner a disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos.

Uno de los principales objetivos de la transparencia y rendición de cuentas es poder generar confianza por parte del ciudadano hacia el sistema gubernamental, ya que al participar, escuchar, analizar y exigir a la autoridad, se genera y nutre un círculo virtuoso, es decir, si el gobierno informa a la ciudadanía sobre todas las actividades del quehacer gubernamental y como se ejercen los recursos públicos,

dando como resultado una mayor confianza entre la ciudadanía, favoreciendo así el pago de impuestos, ya que los ciudadanos saben el destino y buen uso de esos recursos públicos.

La transparencia y rendición de cuentas ha sido uno de los temas polémicos a lo largo de las administraciones en nuestro municipio de San Miguel Tulancingo; gobiernos anteriores han hecho alarde de ser administraciones de puertas abiertas, pero en realidad han mostrado opacidad en materia de transparencia.

La Ley Orgánica de nuestro Estado indica que la autoridad municipal, está comprometida a declarar los recursos ejercidos, así como de las gestione en beneficio de la ciudadanía, presentando un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales. Esta información se da por cumplimiento al mandato, pero de manera parcial.

Los informes municipales anuales son la única herramienta que se ha utilizado para la rendición de cuentas por parte del gobierno municipal. En las últimas administraciones se ha utilizado la página en la red social denominada Facebook, en la cual las administraciones municipales más que transparentar y rendir cuentas, la han utilizado para informar sobre algunas obras realizadas.

No han existido otros medios por los que se informe a la población en general de las gestiones municipales en turno. Como citamos líneas arriba, la única manera que se había manejado la información de la gestión municipal ha sido por medio de los informes anuales como lo indica la ley. Por lo cual podemos concluir que anteriormente no ha existido transparencia y una correcta rendición de cuentas de las administraciones municipales.

Cabe mencionar que también es importante mantener en orden la comprobación de los recursos en las diferentes plataformas que dan seguimiento al destino de los recursos de las diferentes participaciones que se reciben en el municipio, y que todo recurso federal que llega al municipio, es fiscalizado, por lo que se debe tener el mayor de los cuidados para hacer los diferentes informes como es en finanzas, en auditoria superior del estado, en el RFT, y en algunas otras plataformas.

2.2.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, en administraciones pasadas a quedado duda del manejo y el uso de los recursos que se ejercen en el municipio, por lo que falta mayor claridad en los informes que se dan a la comunidad en general.

2.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Asegurar la eficiencia de la administración de los recursos municipales.	
Estrategia:	Mantener una comunicación permanente con la ciudadanía del municipio de la administración de los recursos municipales.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Comunicar a la sociedad de forma clara y continua las acciones y programas que realiza el Gobierno Municipal en beneficio de la población.	

2.3. Gobierno Municipal Austero.

2.3.1 Diagnostico Especifico.

El desarrollo institucional se enmarca dentro de un proceso de cambios que nos determina el crecimiento y avance de nuestra administración. Una de las herramientas del desarrollo institucional es la planeación, generadora de la dinámica de un sistema de administración y gestión, con una proyección a corto, mediano y largo plazo, pero ahora enfocado a lo que nos pide nuestro gobierno federal, ajustandose a que todos los niveles de gobierno tengan que ser austeros.

La austeridad, como herramienta de planificación establece políticas de gestión en el medio plazo, objetivos estratégicos institucionales, estrategias y acciones orientadas a ahorrar recursos municipales para la promoción del desarrollo local, si dejar fuera que la prestación de servicios tendrán que ser de calidad.

La austeridad es el instrumento que sirve para el crecimiento económico, desarrollo social y sustentable de las comunidades y pueblos. La austeridad económica se define como una disminución en el gasto del gobierno para reducir los déficits públicos. La política es recetada por los que creen en ella, incluso cuando el resultado es una gran injusticia para algunos, cuando se traduce en una mayor pérdida de empleos y disminución en el crecimiento económico.

La Austeridad en México es entendida como una conducta que todos los poderes y órganos autónomos deben acatar para “lograr combatir la desigualdad social, la corrupción y el despilfarro de bienes a través de una administración eficiente y transparente de los recursos públicos”.

La Ley en cuestión es clara al respecto de los diversos objetivos y medidas de austeridad: la prohibición de vehículos de lujo,

prohibición de seguros de ahorro, prohibición de vehículos aéreos y gastos de oficina innecesarios son tan solo unos ejemplos de estas medidas. Sin embargo, no existen reglas claras sobre la manera en que se deben utilizar los recursos que se logren ahorrar por medio del ejercicio de un gasto austero.

El primer problema es consecuencia de una regulación deficiente, más que un ejercicio eficiente y transparente del gasto. A pesar de que dentro de los motivos originales de la Ley de Austeridad están la eficiencia y la transparencia, la realidad es que no sabemos con claridad a dónde terminan todos los recursos que se ahorran por medio de las medidas de austeridad.

Podemos decir, que el Municipio de San Miguel Tulancingo no se hacen mal uso de los recursos, por el echo de que es poco lo que se recibe de las diferentes participaciones, sin embargo, no podemos decir que todas las autoridades que han pasado por el cargo del Ayuntamiento, se han enfocado en estirar y ahorrar los recursos para que con poco, se pueda hacer mas.

La Austeridad nacional, quizá es la herramienta que ha servido para que en los diferentes niveles de gobierno hagan conciencia de no estar gastando los recursos en cosas innecesarias, quizá esa es la misma visión que ha faltado en este nuestro municipio, que todos los que pasemos a desempeñar algún cargo publico municipal, y que tenga la oportunidad de disponer el uso de los recursos, sea de manera consciente y enfocado a verdaderas necesidades.

Quizá el mayor problema que se tenga en San Miguel Tulancingo en respecto a la Austeridad, es que se siguen realizando las mismas practicas de los usos de los recursos igual que en administraciones pasadas, sin tomar en cuenta que quizá se deberían hacer algunos ajustes en algunos rubros a manera de eficientar y ahorrar recurso para enfocarlos a necesidades primordiales, y de esta manera entrar a la dinámica de gobierno federal en la Austeridad de los recursos.

2.3.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, no se ha puesto en practica el plan te austeridad implementada por los diferentes niveles de gobierno, a manera de hacer que los recursos municipales alcancen para más necesidades.

2.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Optimizar la administración municipal para lograr mejores resultados, mayor competitividad y bienestar para toda la población del municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Implementar una gestión del ejercicio del gasto público municipal enfocada en resultados y en la mejora continua.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Mejorar el ejercicio del gasto mediante el análisis de la información surgida del monitoreo y el seguimiento de este y del desempeño para brindar retroalimentación a las áreas involucradas.	

2.4 Tramites y Servicios.

2.4.1 Diagnostico Especifico.

Para que nuestra administración municipal tenga mayor certidumbre en la realización de Trámites y Servicios en beneficio de la comunidad, es necesario que exista una organización administrativa adecuada y acorde a la realidad social y política, Esta es una actividad importante para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de esta se establecen relaciones del gobierno con los gobiernos estatal y federal.

Es muy importante el autoanálisis y la evaluación, pues se debe supervisar y evaluar los logros que se han logrado en este servicio, así como el correcto uso de los recursos y aplicación de los procedimientos indicados.

La nueva forma de hacer política nos indica que se debe ser amable ante diferentes instancias gubernamentales, instituciones, personas, así como con diferentes empresas; cuidar las formas de atención, de relación, de convivencia, para que los tramites y servicios se de manera adecuada y correcta, haciéndola ejemplar y no volver al pasado donde se recibía un mal servicio burocrático.

Gran parte de las relaciones humanas que se puedan dar en este medio municipal, se logran por medio de la coordinación y la gestión municipal, pues para que estos beneficios sean tangibles en nuestra localidad se necesita la amabilidad, compromiso, intervención de la autoridad municipal; por eso la gran importancia que tiene implementar una correcta coordinación y gestión municipal para el bien de toda la sociedad.

Una de las principales problemáticas que se ha venido arrastrando a lo largo de las administraciones municipales es la falta de atención entre ciudadanos y la autoridad municipal, así mismo la poca comunicación que ha existido con los diferentes comités de la comunidad.

Mas que coordinación para trabajar los comités han sido figuras para solicitar apoyos, y en esta administración se le está dando otra perspectiva a esta relación, pues se trata de coordinar y conjuntar esfuerzos para llevar beneficios a las diferentes colonias de nuestro municipio.

La finalidad es abatir las malas prácticas que han existido en trámites largos y cansados, y en servicios que son de vital necesidad para la sociedad; y esto solo se lograra a través del dialogo claro y respetuoso y de una manera coordinada, pues la única finalidad es abatir la brecha de rezago existente en nuestra sociedad.

Hoy somos una administración que gobierna para todas y todos, por eso nuestras gestiones serán con los niveles de gobierno, dejando a un lado las diferencias, la negatividad, la desigualdad, sobre todo el orgullo que a veces existe en nuestra comunidad.

Una de las principales problemáticas a las que tradicionalmente se enfrentaban las administraciones pasadas para lograr una buena atención de tramites y servicio municipal es la falta de información por parte de los servidores públicos en relación a los programas que puedan acceder para beneficiar a la ciudadanía, o la poca experiencia que tienen para conocer en tiempo y forma estos programas.

2.4.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, los tramites y servicios a la ciudadanía por parte del personal de ayuntamiento es de mala calidad y deficiente.

2.4.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Mejorar el desempeño municipal en la implementación de políticas públicas que atiendan las necesidades de la población del municipio y visitantes.	
Estrategia:	Impulsar mecanismos de coordinación de las diferentes áreas e instituciones del municipio para la ejecución y mejora de la atención a las necesidades y los servicios que se brindan a la población.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Establecer mecanismos de coordinación que ayuden a la mejora de la atención de la demanda social y a los servicios, y a las peticiones ciudadanas.	

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL DEL EJE ESTRATEGICO 2

TEMA:	Combate a la Corrupcion en el Servicio Publico												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, en las administraciones municipales pasadas, se ha carecido del impulso a la legalidad y el combate a la corrupción de los recursos públicos.	Impulsar en la administración del Municipio de San Miguel Tulancingo la cultura de la legalidad y el combate a la corrupción.	Vigilar el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.	Vigilar que los recursos públicos destinados a la ejecución de programas municipales sean enfocados a los objetivos propuestos y se apliquen con honestidad, transparencia y oportunidad.	Asambleas comunitarias para informe de los recursos	17.751621	-97.441749	Presidente Municipal, sindicatura y regidurias.	2023-2024	$1,000	R-28	4 Asambleas comunitarias	324 personas	% de asambleas comunitarias de informe de los recursos. Numero de Asambleas comunitarias de informe de los recursos X100/ Numero de asambleas comunitarias de informe de los recursos programados.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, en las administraciones municipales pasadas, se ha carecido del impulso a la legalidad y el combate a la corrupción de los recursos públicos.	Impulsar en la administración del Municipio de San Miguel Tulancingo la cultura de la legalidad y el combate a la corrupción.	Vigilar el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.	Promover la participación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos que llegan al municipio.	informes de gobierno municipal	17.751621	-97.441749	Presidente Municipal, sindicatura y regidurias	2023-2024	$1,000	R-28	3 informes de gobierno municipal	324 personas	% de informes de gobierno municipal relizados. Numero de Informes de gobierno Municipal realidos X100/ numero de informes de gobierno municipal programados.

TEMA:	Transparencia y Rendicion de Cuentas												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, en administraciones pasadas a quedado duda del manejo y el uso de los recursos que se ejercen en el municipio, por lo que falta mayor claridad en los informes que se dan a la comunidad en general.	Asegurar la eficiencia de la administración de los recursos municipales.	Mantener una comunicación permanente con la ciudadanía del municipio de la administración de los recursos municipales.	Comunicar a la sociedad de forma clara y continua las acciones y programas que realiza el Gobierno Municipal en beneficio de la población.	Elaboracion de Reunios de Informes.	17.751621	-97.441749	Presidente Municipal, sindicatura y regidurias, Tesoreria	2023-2024	$1,000	R-28	6 reuniones de informe	324 personas	% de reuniones de informe realizadas. Numero de reuniones de informe relidas X100/ numero de reuniones de informe programdas.

TEMA:	Gobierno Municipal Austero.												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, no se ha puesto en practica el plan te austeridad implementada por los diferentes niveles de gobierno, a manera de hacer que los recursos municipales alcancen para más necesidades.	Optimizar la administración municipal para lograr mejores resultados, mayor competitividad y bienestar para toda la población del municipio de San Miguel Tulancingo.	Implementar una gestión del ejercicio del gasto público municipal enfocada en resultados y en la mejora continua.	Mejorar el ejercicio del gasto mediante el análisis de la información surgida del monitoreo y el seguimiento de este y del desempeño para brindar retroalimentación a las áreas involucradas.	Ahorrar en los gastos administrativos del ayuntamiento	17.751621	-97.441749	Ayuntamiento	2023-2024	$1,000	R-28	Reducir al 10% los Gastos administrativos	324 personas	% de ahorro de gastos administrativos aplicados X100/ ahorro de gastos administrativos programados.

TEMA:	Tramites y Servicios												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, los tramites y servicios a la ciudadanía por parte del personal de ayuntamiento es de mala calidad y deficiente.	Mejorar el desempeño municipal en la implementación de políticas públicas que atiendan las necesidades de la población del municipio y visitantes.	Impulsar mecanismos de coordinación de las diferentes áreas e instituciones del municipio para la ejecución y mejora de la atención a las necesidades y los servicios que se brindan a la población.	Establecer mecanismos de coordinación que ayuden a la mejora de la atención de la demanda social y a los servicios, y a las peticiones ciudadanas.	Capacitacion al personal del Ayuntamiento "Atencion Ciudadana"	17.751621	-97.441749	Presidente Municipal, DIF municipal	2023-2024	$1,000	R-28	4 capacitaciones	25 personas	% de capacitaciones impartidas. Numero de Capacitaciones impartidas X100/ numero de capacitaciones programadas.

EJE 3.
SAN MIGUEL TULANCINGO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

INTRODUCCION

La seguridad pública es un servicio que se debe brindar a la sociedad para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. Esto nos debe garantizar que los ciudadanos puedan convivir en armonía y paz social respetando los derechos individuales de cada persona.

El tema de la seguridad pública, esta ha pasado a ser objeto de análisis constante, lo cual es lógico pues es una de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna.

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar y el desarrollo de nuestro municipio, pero esta función no puede lograrse con estrategias y acciones aisladas de la autoridad, exige la coordinación de los tres niveles de gobierno y de la sociedad, pues estamos conscientes el gran reto que significa lograr la paz y la tranquilidad social.

Con un trabajo coordinado, eficaz y permanente se puede lograr mejores condiciones de seguridad en nuestro municipio, por ese motivo en nuestra administración coordinaremos esfuerzos con el Ejercito Nacional y la Secretaría de Marina, en conjunto con la policía municipal montar guardias y rondines en las patrullas municipales con la finalidad de disuadir cualquier acto delictivo en nuestro municipio.

En conjunto con el gobierno estatal y federal, se implementan estrategias en materia de seguridad en todo el territorio municipal. Sabemos que el combate contra la delincuencia es una tarea muy ardua, pero también sabemos que es una de las prioridades que nos reclama la sociedad, por ello nuestro compromiso de brindar seguridad a la población

3.1 Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana.

3.1.1 Diagnostico Especifico.

Como autoridad municipal debemos realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física de la población, mediante la vigilancia para la prevención de actos delictuosos. Una de las principales prioridades de esta administración es la de prestar el servicio de seguridad pública para que el desarrollo de las actividades de la sociedad de San Miguel Tulancingo transcurra dentro de los cauces del estado de derecho.

Nuestro compromiso es brindar a través de cuerpo de seguridad, asistencia a la población en situaciones de peligro y emergencia. Pondremos énfasis en reforzar la seguridad publica en toda nuestra municipalidad, se nombrarán elementos de policías municipales para apoyar el resguardar el orden en las mismas.

Como se comentó con anterioridad, se implementará rondas de vigilancia con elementos de la policía municipal; además de contar con el compromiso de cuerpos de seguridad estatal y nacional los cuales se tendrá lazos directos en la vigilancia con la la policía estatal y con la Guardia nacional.

La estrategia que tomamos es inhibir los hechos delictivos en nuestro municipio, y hacer que la sociedad realice sus actividades cotidianas en un clima de paz social y tranquilidad. Sabemos que no es una tarea fácil, que requiere de un esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno, pero los primeros pasos están dados y no nos detendremos hasta lograr que las niñas, niños, mujeres y la sociedad en general puedan y sigan transitando por nuestras calles con tranquilidad.

En los últimos años en nuestro municipio de San Miguel Tulancingo, lamentablemente ha hecho falta reforzar el tema de seguridad. Gran parte de la población no siente seguridad al salir a realizar sus actividades, sobre todo los que tienen que viajar a algún otro municipio.

Por lo regular, de los hechos delictivos que han pasado en nuestro municipio, la mayoría son realizados por personas que llegan a nuestro municipio a realizar robos, fraudes, asaltos o cualquier conducta antisocial que afecta a nuestra sociedad. Aunado a esto un gran porcentaje de la población no tiene la cultura de la denuncia, esto por la poca confianza que se les tiene a las instituciones impartidoras de justicia.

Para la mayoría de asuntos en donde se requieren de cuerpos de seguridad, se tenido que recurrir a solicitar el apoyo a las fuerzas armadas federales para reforzar al personal de seguridad municipal ya que estos no portan armamento para combatir a la delincuencia.

Aun no se puede desterrar la costumbre de la violencia hacia las mujeres, misma que está más acentuada en las familias donde existe más necesidades y carencias económicas. No existe aún entre los habitantes de nuestra comunidad la coordinación para establecer sistemas de alerta vecinal para apoyarse y protegerse ante actos ilícitos que atenten contra sus personas o sus bienes.

Como es costumbre en la mayoría de los municipios, una buena parte de la sociedad del municipio no tiene confianza en los cuerpos policiacos, en esta administración nos hemos propuesto cambiar esta percepción.

3.1.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, la seguridad con la que se cuenta es de manera básica y los policías municipales carecen de entrenamiento, capacitación y herramientas indispensables para cumplir con su deber.

3.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Fortalecer los servicios de seguridad y protección ciudadana de forma efectiva y profesional.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Implementar mecanismos de coordinación y cooperación con los diferentes niveles de gobierno en materia de seguridad y de protección ciudadana.	

3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos.

3.2.1 Diagnostico Especifico.

La gobernabilidad es una de las principales características que define el buen gobierno, puesto que propone la coadyuvancia de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), así como una alianza entre las dependencias, organizaciones civiles/sociales, y la ciudadanía en general para construir un equilibrio entre las demandas y las respuestas dadas por el gobierno en turno.

Tomando en consideración este contexto, la actual Administración municipal trabajará cada día para implementar mecanismos y espacios de diálogo que ayuden a formar relaciones interinstitucionales e interculturales con los diversos actores sociales para mitigar la falta de gobernabilidad.

El 10 de junio de 2011 se reformó estructuralmente la concepción de los derechos humanos en el Estado mexicano, por lo que se incorporó en diversas materias la obligación de las autoridades jurisdiccionales y administrativas para coadyuvar en la resolución de conflictos bajo el principio pro-persona.

Este principio consiste en elegir la norma que protege de manera más amplia a las personas; es por esto que, la dignidad y el respeto a los derechos humanos es una de las principales materias que el actual gobierno municipal, a través de sus diferentes dependencias y órganos auxiliares se pondrá en práctica.

Lamentablemente la violación a los Derechos Humanos se ha ido incrementando no solo en nuestras comunidades, sino a nivel estatal, nacional y mundial. ¿Cuáles han sido las violaciones más recurrentes de las garantías individuales en nuestro municipio?

Existen diversas muestras, entre las que podemos mencionar la violencia, en sus diferentes manifestaciones, como violencia intrafamiliar, riñas, por mencionar solo algunas.

Otra problemática es la discriminación por género, esta se da mayormente por cuestiones laborales, ya que muchas veces no se toma en cuenta la capacidad intelectual, ni los conocimientos de las mujeres para acceder a un puesto, o en su caso devengan un salario mucho menor que los varones realizando las mismas labores.

Violencia contra niñas, niños y adolescentes, este fenómeno lamentablemente no ha desaparecido, y se presenta con mayor énfasis en zonas rurales y que no descartamos que exista en nuestro municipio.

Discriminación a grupos vulnerables, situación que se presenta por personas cercanas a estos grupos, como son personas mayores, discapacitados, grupos con carencias sociales, diversidad sexual, entre otros.

Es evidente que el estado requiere la implementación inmediata de políticas públicas que permitan asegurar el derecho humano y el acceso a la justicia a los sectores de la sociedad que lo requieran, así como brindar ayuda, asistencia, atención, acceso a la verdad, a la no repetición y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos estatal y municipal.

3.2.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo falta fortalecer la atención a demandas sociales e impulsar el pleno goce de los derechos humanos de los habitantes de nuestro municipio.

3.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Impulsar la gobernabilidad democrática, orden social y respeto a los derechos humanos en el Municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Fortalecer los procesos de gestión y atención de demás, e impulsar el pleno goce de los derechos humanos de las y los habitantes del municipio.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Construir programas municipales dedicados a fomentar los derechos humanos y a la atención de las demandas ciudadanas.	

3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil.

3.3.1 Diagnostico Especifico.

La prevención de desastres es el conjunto de acciones, planes y mecanismos de mitigación y preparación implementados con anticipación.

El Sistema Estatal de Protección Civil, es un ente que busca transitar de un esquema reactivo a trabajar en las diversas etapas de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, buscando integrar la inteligencia de riesgos y la gestión financiera del riesgo de desastres en un marco de desarrollo sostenible y la gobernanza del riesgo.

La participación articulada y coordinada de todos los sectores poblacionales a través de los tres niveles de gobierno, así como la incorporación de la inclusión e igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la transparencia, harán posible que Oaxaca pueda dar cumplimiento a las metas establecidas en los ejes de Acción de Sendai.

Dicho instrumento establece la necesidad de comprender el riesgo de desastre, el fortalecimiento de la gobernanza, invertir en la reducción de riesgos y aumentar la preparación que conlleve una respuesta eficaz y a reconstruir mejor.

El objetivo fundamental del Sistema Municipal de Protección Civil es el de proteger la vida de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada y el entorno ecológico ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Los sismos, caída de cables de energía eléctrica y arboles por vientos fuertes, reubicación de animales salvajes y enjambres de abejas, son fenómenos de la naturaleza que han estado presentes en nuestro municipio.

Otros fenómenos provocados por el ser humano, como incendios forestales en temporada de seca, accidentes automovilísticos y de motocicletas, desvanecimientos de adultos mayores, entre otros eventos, también han sido muy recurrentes en las últimas fechas.

El Municipio de San Miguel Tulancingo con la implementación del presente plan en materia de Protección Civil, tiene como meta el cumplimiento de lo siguientes puntos:

a) Fomentar una cultura del conocimiento de los riesgos de desastres, así como buscar la implementación de acciones que reduzcan o eviten su impacto en el territorio municipal.

b) Promover la participación de la población de manera organizada en las acciones de prevención y reducción de riesgos de desastres.

c) Fortalecer las capacidades de las comunidades y sociedad civil para afrontar los diversos factores de vulnerabilidad del Municipio, a través acciones de reducción y mitigación de riesgos que garanticen el desarrollo sostenible de nuestra municipalidad.

d) Reducir al máximo los daños causados por los desastres y evitar la pérdida de vidas humanas.

3.3.2. Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo no se cuenta con equipo y personal capacitado en protección civil, en caso de suceder algún siniestro, evento natural u otra contingencia.

3.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano.	
Estrategia:	Impulsar políticas de información y cultura de prevención y protección civil.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Generar protocolos de prevención, reacción y atención de protección civil y gestión integral de riesgos.	

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL DEL EJE ESTRATEGICO 3.

TEMA:	Prevencion, Proteccion y Seguridad Ciudadana												
LOCALIDAD	**PROBLEMA**	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIA**	**LINEA DE ACCION**	**PROYECTO**	**LATITUD**	**LONGITUD**	**ACTORES INVOLUCRADOS**	**PERIODO DE EJECUSION**	**COSTO**	**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**	**METAS**	**BENEFICIARIOS**	**INDICADORES**
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, la seguridad con la que se cuenta es de manera básica y los policías municipales carecen de entrenamiento, capacitación y herramientas indispensables para cumplir con su deber.	Mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Miguel Tulancingo.	Fortalecer los servicios de seguridad y protección ciudadana de forma efectiva y profesional.	Implementar mecanismos de coordinación y cooperación con los diferentes niveles de gobierno en materia de seguridad y de protección ciudadana.	Gestion para la Seguridad de los Habitantes	17.751621	-97.441749	Presidente municipal, Regiduria de Seguridad, secretaria de Seguridad publica	2023-2024	$1,000	R-33 Fondo IV	4 gestiones para la seguridad	324 personas	% de numero de gestiones para la segurisdad realizadas. Numero de gestiones para la seguridad realizadas X100/ numero de gestiones para la seguridad programadas.

TEMA:	Gobernabilidad y Derechos Humanos												
LOCALIDAD	**PROBLEMA**	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIA**	**LINEA DE ACCION**	**PROYECTO**	**LATITUD**	**LONGITUD**	**ACTORES INVOLUCRADOS**	**PERIODO DE EJECUSION**	**COSTO**	**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**	**METAS**	**BENEFICIARIOS**	**INDICADORES**
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo falta fortalecer la atención a demandas sociales e impulsar el pleno goce de los derechos humanos de los habitantes de nuestro municipio.	Impulsar la gobernabilidad democrática, orden social y respeto a los derechos humanos en el Municipio de San Miguel Tulancingo.	Fortalecer los procesos de gestión y atención de demás, e impulsar el pleno goce de los derechos humanos de las y los habitantes del municipio.	Construir programas municipales dedicados a fomentar los derechos humanos y a la atención de las demandas ciudadanas.	Programas de capacitacion de proteccion a los derechos humanos	17.751621	-97.441749	Presidente Municipal, Dif Municipal, La Instancia de la Mujer	2023-2024	$1,000	R-28	6 programas de capacitacion	85 personas	% de capacitaciones de proteccion a los derechos humanos realizadas. Numero de capacitaciones de proteccion a los derechos humanos realizadas X100/ numero de capacitaciones de protreccion los derechos humanos programados.

TEMA:	Gestion Integral de Desastres y Proteccion Civil												
LOCALIDAD	**PROBLEMA**	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIA**	**LINEA DE ACCION**	**PROYECTO**	**LATITUD**	**LONGITUD**	**ACTORES INVOLUCRADOS**	**PERIODO DE EJECUSION**	**COSTO**	**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**	**METAS**	**BENEFICIARIOS**	**INDICADORES**
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo no se cuenta con equipo y personal capacitado en protección civil, en caso de suceder algún siniestro, evento natural u otra contingencia.	Salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano.	Impulsar políticas de información y cultura de prevención y protección civil.	Generar protocolos de prevención, reacción y atención de protección civil y gestión integral de riesgos.	Capacitacion para prevencion de ciniestros	17.751621	-97.441749	Presidente Municipal, Comité Municipal de proteccion Civil	2023-2024	$1,000	R-28	4 capacitaciones	324 personas	% de capacitaciones para prevencion de ciniestros realizadas. Numero de capacitaciones para prevencion de ciniestros realizadas X100/ numero de capacitaciones para prevencion de ciniestros programadas.

EJE 4.
San Miguel Tulancingo Con Crecimiento y Desarrollo Económico

INTRODUCCION

En este punto se propone abordar el papel de nuestro municipio y su vinculación con el sector productivo desde una mirada innovadora, haciendo eje en la creación de foros de desarrollo productivos municipal que propicien la mejora y crecimiento del sistema productivo, la creación de empleo, la identidad local y el consumo de bienes y servicios producidos en nuestro municipio.

Como municipio productivo nos enfocaremos en la iniciativa de los propios productores locales que constituyen el principal factor para potenciar el desarrollo económico municipal. Como municipio productivo buscaremos el desarrollo de las microempresas, empresas rurales, productores y creadores que puedan generar productividad, bienes, servicios, empleo, aprovechamiento de recursos, así como incentivar las iniciativas e innovaciones locales.

En nuestro gobierno 2023 -2025 jugaremos un papel importante en el proceso de cambio de nuestro municipio, que es realizar acciones de crecimiento y desarrollo económico en beneficio de nuestra ciudadanía. Sabemos que ser un municipio productivo e innovador nos llevara a abatir los rezagos sociales que hemos arrastrado por muchas décadas, y ahora llegó el momento de transitar hacia el bienestar.

4.1. Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente.

4.1.1. Diagnostico Especifico.

Para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, el Gobierno de la Cuarta Transformación en Oaxaca impulsa el desarrollo económico con justicia social en las ocho regiones, fortaleciendo la producción que genere riqueza social, impulsando la relación entre la producción y el mercado interno, fomentando en los pueblos y comunidades la economía social y solidaria.

Por esta razón, la prioridad será construir las bases para el desarrollo integral y sustentable en nuestro municipio mediante el desarrollo de las vocaciones productivas, integrando en una estrategia general de crecimiento económico que permita fortalecer la producción local y lograr que el municipio de San Miguel Tulancingo logre ser mínimamente autosustentable. Este desarrollo económico y social sin precedentes será acompañado de programas y acciones de fortalecimiento en materia internacional que permitan al municipio potencializarse hacia una gobernanza sostenible y sustentable.

Para adentrarnos al tema, primeramente, necesitamos saber que es "crecimiento económico", lo cual está definido como término fundamental en economía que está directamente relacionado con el progreso y la mejorade la calidad de vida de la sociedad. El indicador más utilizado para determinar si existe o no crecimiento económico es el **producto interno bruto (PIB)** que cuantifica el valor de la riqueza y las prestaciones que produce un país durante un periodo de tiempo, que suele ser un trimestre o un año.

El fomento productivo del municipio puede centrarse en el sector agropecuario ya que en este sector están las principales actividades a la que se dedica la población, por lo que se requiere de "apostarle al campo", esto con el fin de propiciar el desarrollo económico del municipio.

En el municipio se han realizado tradicionalmente dos actividades agropecuarias que han dado sustento a la economía de la población, la agricultura y la ganadería; los principales cultivos son el trigo, el maíz y frijol, la mayoría de estos cultivos son para el autoconsumo y en los últimos años se ha visto una disminución en los rendimientos, principalmente porque cada vez existen suelos más erosionados.

En cuanto a la ganadería se da a nivel familiar, se crían aves de corral que sirven para el autoconsumo, se tienen rebaños de equinos, caprinos y porcinos criollos, en la mayoría de los casos es de traspatio. La disponibilidad de paisajes y recursos culturales posibilitan al municipio para que tenga vocación para el turismo alternativo, sin embargo, la falta de infraestructura comercial y de comunicación en el municipio y en la región han impedido fomentar esta actividad.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población económicamente activa (PEA) en el municipio de San Miguel Tulancingo, se distribuye de la siguiente manera:

Tabla1. Distribución de la PEA por sector.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura y ganadería)	74.31
Secundario	14.68
Terciario (Comercio y Servicio	10.09
Otro (no especificado)	0.92

Fuente: INEGI 2020.

El sector primario o agrario está formado por las actividades económicas que comprende la explotación directa de los recursos naturales del suelo, del subsuelo. Del 74.31% (257 personas) que realizan actividades del sector primario sus actividades principales son: la agricultura, la ganadería y las actividades forestales. En cuanto el sector secundario es el conjunto de actividades que implican

transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos. Normalmente se incluyen en este sector siderurgia, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, el hardware informático, etc.

La construcción, aunque se considera sector secundario, suele contabilizarse aparte pues, su importancia le confiere entidad propia. Comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de alimentos y otros tipos de bienes o mercancías. Este sector en el municipio tiene una representatividad de 53 personas, de los cuales 30 se dedican a la construcción, 23 a elaborar artesanías que luego son vendidas en los poblados cercanos o en Tamazulapan del Progreso a la capital Oaxaqueña.

Sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba a todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Este sector está representado por en el 10.09 % de la población ocupada en el municipio con un total de 35 personas dedicadas principalmente al comercio al por menor.

En cuanto a las artesanías, en el municipio se elaboran textiles en telar de cintura, este trabajo se considera desde la esquila, lavado, blanqueado, cardado, hilado y tejido de prendas como sarapes y “lanillas” o cobijas, sin embargo, esta actividad no ha influido en el crecimiento económico del municipio debido a la falta de difusión y apoyo a los artesanos.

4.1.2. Problemática Identificada.

En San Miguel Tulancingo, falta seguir promoviendo la productividad y la competitividad para que se logre avanzar en el crecimiento y desarrollo económico del municipio.

4.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Impulsar el desarrollo económico del Municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Fortalecer la competitividad y la productividad del municipio de San Miguel Tulancingo, para mejorar las condiciones de vida de la población.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Fortalecer la competitividad y la productividad del municipio de San Miguel Tulancingo, para mejorar las condiciones de vida de la población.	

4.2. Empleo.

4.2.1 Diagnostico Especifico.

El empleo es la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. El empleado contribuye con su trabajo, conocimientos o mano de obra en favor del empleador, a cambio de una compensación económica que es el salario.

La falta de fuentes de empleo es una problemática que ha existido en nuestro municipio de San Miguel Tulancingo. Por esta situación muchos habitantes de nuestra localidad se han visto en la necesidad de emigrar a otros estados de la república o al vecino país del norte buscando mejorar su situación económica.

Existen algunas unidades económicas (productores, costructores) que emplean a personal de nuestra localidad; pero son pocas las que ofrecen un salario que pueda satisfacer las necesidades básicas de una familia promedio. El autoempleo ha sido una de las formas que se ha utilizado para salir adelante, así mismo el apoyo decidido de las mujeres en la aportación para la economía familiar, por medio de ventas en el mercado público o casa por casa.

Por otra parte, para impulsar y detonar el potencial económico dentro de nuestro municipio, resulta fundamental focalizar las necesidades de capacitación para impulsar la empleabilidad, partiendo de los requerimientos específicos del mercado laboral por sectores económicos, las características propias del entorno inmediato y las vocaciones productivas del municipio, y en el estado.

En San Miguel San Miguel Tulancingo, podemos decir que la mayoría de la población se encuentra ocupada, aunque en el municipio no hay empleos como tal, por lo que la mayoría de los empleados tienen en buscar en empleos en otros municipios de mayor crecimiento, como son Tamazulapan del progreso, Asunción Nochixtlán, Huajuapan de Leon, entre otros.

Tabla2. Porcentaje de la población ocupada.

Actividad	Porcentaje
Ocupada	62.8
Desocupada	37.2
Subocupada	17.2

Fuente: INEGI 2020.

Podemos decir que dentro del municipio no hay empleos que sustenten las necesidades de los habitantes, si embargo podemos decir que hay población que ofrece algún servicio a la comunidad: oficios, comercios, empleados, profesionistas y mano de obra. Muchas personas dedicadas a la panadería combinan esta actividad con la agricultura, otros se emplean como peones, albañiles, en el corte de leña y en el caso de las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, en la fabricación de pan o de productos de la talabartería.

La población económicamente activa combina esta actividad con otras ocupaciones principalmente en la venta de mano de obra que se considera no calificada, por la falta de preparación de las mismas ya que la mayoría solo cuenta con un nivel escolar mínimo y solo pueden prestar servicios como empleados domésticos, albañiles, fontaneros, peones , jornaleros, meseros, etc.; que por lo general los ofrece fuera del municipio en las grandes urbes, por periodos de 1 semana a 3 meses, sin olvidar los que emigran por periodos más largos o de forma definitiva.

4.2.2 Problema Identificado.

En San Miguel Tulancingo, la falta de empleos ha ocasionado que la población del municipio emigre a otros lugares del estado, a otras ciudades o al país vecino.

4.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Impulsar empleos con condiciones de trabajo dignas para el bienestar de la población de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Asegurar el acceso a la justicia laboral, en los pocos empleos que ya existe y que se puedan generar en el municipio de San Miguel Tulancingo.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Promover programas de autoempleo en el Municipio de San Miguel Tulancingo. **Línea de acción 2**. Propiciar la inserción laboral para los buscadores de empleo, generando el acercamiento con empleadores.	

4.3. Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.

4.3.1 Diagnostico Especifico.

La alimentación de las familias oaxaqueñas es una tarea de primer orden para el Gobierno del Estado, con la responsabilidad de dar cumplimiento al mandato constitucional del derecho a la alimentación de la población, en un contexto donde el 51% de la población es rural (INEGI, 2020), se torna indispensable para la vida misma y su alcance se traduce en un elemento de bienestar, justicia, estabilidad social y oportunidades para todos.

Son los alimentos los que aportan los requerimientos nutricionales para el ser humano, se obtienen principalmente de los productos naturales, generados por los procesos de domesticación de especies vegetales, animales, y algunos otros que se obtienen de la caza, recolección de la naturaleza terrestre y marina.

La mayoría de los alimentos se obtienen en los procesos de producción agrícola, ganadera, acuícolas y pesca marina, todos ellos forman parte del denominado sector agroalimentario.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, podemos visibilizar situaciones que son comunes en la vida de los territorios rurales, tales como los terrenos, invernaderos y huertas frutícolas abandonados. Además, quienes trabajan la tierra son generaciones adultas, por consecuencia se presenta escasez de mano de obra y alto nivel de rotación, asociado a dinámicas sociales de migración juvenil y el movimiento laboral del campo hacia la ciudad

En el proceso de elaboración del Plan Estatal de Desarrollo las y los productores de las cadenas productivas agrícolas manifestaron problemáticas que limitan el desarrollo del sector, tales como:

- Altos costos de producción, principalmente de los fertilizantes y productos químicos para el control de plagas y enfermedades.

- Se padece de una descapitalización de las y los productores que presentan dificultades para acceder al financiamiento.

- Bajos rendimientos de los cultivos, asociados al deficiente manejo, suelos degradados y bajos niveles de fertilidad.

Insuficiente disponibilidad de agua de riego agrícola, ya que la mayor parte de la superficie sembrada es de temporal que depende de la lluvia estacional, en ocasiones con precipitaciones intensas y sequías extendidas, que ocasionan pérdida parcial y/o total de las cosechas.

La economía local del Municipio de San Miguel Tulancingo se sostiene con el sector primario, cuyos ingresos, en su mayor proporción, provienen de actividades desarrolladas por la población económicamente activa, fuera del Municipio. Los problemas de pérdidas de cosecha se han dado sobre todo porque el ciclo natural de siembra ya no es regular de ahí que las cosechas estén siendo afectadas por lluvias y por heladas. Actualmente el maíz es uno de los productos agrícolas más importantes, cabe recalcar que estos cultivos se realizan por medio de riego.

El cultivo de maíz tiene las condiciones favorables de suelo, riego y ambiente; sin embargo, este cultivo no les genera ingresos ya que solo es de autoconsumo, es necesario mejorar sus sistemas de producción a través de asistencia técnica para control de plagas y enfermedades, mejores rendimientos de la producción mediante un manejo eficiente de suelo, fertilizantes y riegos.

El cultivo de frijol al igual que el de maíz viene siendo una actividad importante después del trigo grano, el proceso de cultivo es similar al del maíz.

Los principales problemas de la producción agrícola en el municipio son los altos costos de producción, y los bajos rendimientos, la producción agrícola no satisface las necesidades de ingreso de los campesinos, en la mayoría de los casos los ingresos brutos por la venta de las cosechas no recuperan los costos de producción.

En Producción ganadera sólo se distinguen el ganado bovino, chivos, borregos, cerdos y aves de corral; los cuales la mayoría los tiene como animales de traspatio. Sin duda alguna, un complemento muy importante de la vivienda es el traspatio o solar, ya que en él se desarrollan una serie de actividades que complementan el ingreso, la salud, la alimentación, la recreación y el ornato. En él se encuentra una gran variedad de infraestructura importante (corrales, galeras) para el cuidado de los animales, el 30% de la población posee gallineros y el 10% posee ganado.

El objetivo principal del que se ha planteado el municipio de San Miguel Tulancingo ha sido integrar medidas de conservación de los recursos naturales suelo, agua y vegetación a los sistemas de producción agropecuaria prevalecientes con la finalidad de sustentar y diversificar su productividad para contribuir y mejorar los ingresos económicos de las familias enfrentando mejor la pobreza y la emigración; así como, disminuir las tasas de deforestación, erosión y sedimentación, para aumentar la vida útil de la presa de Almacenamiento de Agua “La Ciénega” ubicado aguas abajo de la microcuenca, a la vez que, se incremente el nivel de conciencia y capacidad de la gente sobre la necesidad de conservar los recursos naturales y se desarrolle la capacidad de usarlos sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Que a la vez esta sirve hoy en día para regar algunas siembras de jitomate que se cultiva en invernaderos, y que hoy en día se ha convertido una actividad medianamente importante para el sustento de algunas familias, ya que emplean a algunas personas y la producción el 10 % se ocupa para consumo local y el 90% para venta en otros municipios.

4.3.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, el Desarrollo Agroalimentario que se tiene es bajo, debido a los diferentes factores que existen y en el medio que se encuentra ubicado el municipio.

4.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario en el municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Fomentar y fortalecer la producción y productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de San Miguel Tulancingo.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Promover el desarrollo de capacidades en productores para mejorar la productividad en los cultivos. **Línea de acción 2**. Gestionar el acceso al financiamiento Agropecuario dirigido a pequeños y medianos productores.	

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL DEL EJE ESTRATEGICO 4.

TEMA:	Crecimiento y Desarrollo Dinamico e Incluyente													
LOCALIDAD	**PROBLEMA**	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIA**	**LINEA DE ACCION**	**PROYECTO**	**LATITUD**	**LONGITUD**	**ACTORES INVOLUCRADOS**	**PERIODO DE EJECUSION**	**COSTO**	**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**	**METAS**	**BENEFICIARIOS**	**INDICADORES**
San Miguel Tulancingo	En San Miguel Tulancingo, falta seguir promoviendo la productividad y la competitividad para que se logre avanzar en el crecimiento y desarrollo económico del municipio.	Impulsar el desarrollo económico del Municipio de San Miguel Tulancingo.	Fortalecer la competitividad y la productividad del municipio de San Miguel Tulancingo, para mejorar las condiciones de vida de la población.	Fortalecer la competitividad y la productividad del municipio de San Miguel Tulancingo, para mejorar las condiciones de vida de la población.	Gestiones para el impulso a la competitividad y a la productividad.	17.751621	-97.441749	presidente municipal, SADER	2023-2024	$2,000	R-28	5 gestiones	257 personas	% de gestiones para el impulso a la competitividad y a la produccion realizadas. Numero de gestiones para el impulso a la competitividad y a la produccion realizadas X100/ numero de gestiones para el impulso a la competitividad y a la produccion programadas.

TEMA:	Empleo													
LOCALIDAD	**PROBLEMA**	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIA**	**LINEA DE ACCION**	**PROYECTO**	**LATITUD**	**LONGITUD**	**ACTORES INVOLUCRADOS**	**PERIODO DE EJECUSION**	**COSTO**	**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**	**METAS**	**BENEFICIARIOS**	**INDICADORES**
San Miguel Tulancingo	En San Miguel Tulancingo, la falta de empleos ha ocasionado que la población del municipio emigre a otros lugares del estado, a otras ciudades o al país vecino.	Impulsar empleos con condiciones de trabajo dignas para el bienestar de la población de San Miguel Tulancingo.	Asegurar el acceso a la justicia laboral, en los pocos empleos que ya existe y que se puedan generar en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Promover programas de autoempleo en el Municipio de San Miguel Tulancingo.	programas de capacitacion para el Autoempleo	17.751621	-97.441749	presidente municipal, ICAPET	2023-2024	$2,000	R-28	2 programas de de capacitacion	112 personas	% de programas de capacitacion para el autoempleo. Numero de programas de capacitacion para el autoempleo X100/ numero de progrmas de capacitacion para el autoempleo programados.
San Miguel Tulancingo	En San Miguel Tulancingo, la falta de empleos ha ocasionado que la población del municipio emigre a otros lugares del estado, a otras ciudades o al país vecino.	Impulsar empleos con condiciones de trabajo dignas para el bienestar de la población de San Miguel Tulancingo.	Asegurar el acceso a la justicia laboral, en los pocos empleos que ya existe y que se puedan generar en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Propiciar la inserción laboral para los buscadores de empleo, generando el acercamiento con empleadores.	Implementacion de la carta de recomendación para el empleo	17.751621	-97.441749	Ayuntamiento Municipal	2023-2024	$2,000	R-28	112 cartas de recomendación para empleo.	112 personas	% de cartas de recomendación para el empleo realizadas. Numero de cartas de recomendación para el empleo realizadas X100/ numero de cartas de recomendación para el empleo programadas.

TEMA:	Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.													
LOCALIDAD	**PROBLEMA**	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIA**	**LINEA DE ACCION**	**PROYECTO**	**LATITUD**	**LONGITUD**	**ACTORES INVOLUCRADOS**	**PERIODO DE EJECUSION**	**COSTO**	**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**	**METAS**	**BENEFICIARIOS**	**INDICADORES**
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, el Desarrollo Agroalimentario que se tiene es bajo, debido a los diferentes factores que existen y en el medio que se encuentra ubicado el municipio.	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Fomentar y fortalecer la producción y productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de San Miguel Tulancingo.	Promover el desarrollo de capacidades en productores para mejorar la productividad en los cultivos.	Capacitaciones para aumentar la produccion	17.751621	-97.441749	Ayuntamiento Municipal, SADER	2023-2024	$2,000	R-28	4 capacitaciones	257 personas	% de capacitaciones para aumetar la produccion realizadas. Numero de capacitaciones para aumentar la produccion realizadas X100/ numero de capacitaciones para aumentar la produccion programadas.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, el Desarrollo Agroalimentario que se tiene es bajo, debido a los diferentes factores que existen y en el medio que se encuentra ubicado el municipio.	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Fomentar y fortalecer la producción y productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de San Miguel Tulancingo.	Gestionar el acceso al financiamiento Agropecuario dirigido a pequeños y medianos productores.	gestion para el Impulso al financiamiento a la produccion	17.751621	-97.441749	Presidente Municipal	2023-2024	$2,000	R-28	4 gestiones	257 personas	% de gestiones para el impulso al financiamiento a la produccion realizadas. Numero de gestiones para el impulso al financiamiento a la produccion realizadas X100/ numero de gestiones para el impulso al financiamiento a la produccio programadas.

EJE 5.
SAN MIGUEL TULANCINGO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.

INTRODUCCION

Nuestro estado enfrenta grandes retos y desafíos ante la falta de atención que durante décadas han sufrido las comunidades y la población más vulnerable, provocando rezago, marginación y pobreza.

Ante esta situación urge la reparación histórica de los pueblos a través de las políticas de bienestar transformador, garantizando el acceso a derechos sociales fundamentales, impulsando políticas que terminen con las brechas de desigualdad.

Por ello, el principal objetivo de nuestro proyecto de gobierno municipal, al igual que a en los diferentes niveles de gobierno es impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido los municipios del estado de Oaxaca y sentar las bases para el bienestar, el desarrollo y la justicia en nuestras comunidades.

Para lograrlo, es fundamental llevar infraestructura y servicios básicos a las comunidades, priorizando la inclusión, la universalidad y pagar así la deuda histórica del Estado con las oaxaqueñas y oaxaqueños.

Con esta nueva visión de gobierno, desde la formulación del presente Plan Estatal de Desarrollo municipal, se otorga un rol preponderante al desarrollo de políticas públicas de infraestructura y servicios públicos como un mecanismo de apalancamiento para el desarrollo social y económico del municipio de San Miguel Tulancingo.

5.1. Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles.

5.1.1 Diagnostico Especifico.

Como señala el Objetivo 11, Ciudades y comunidades sostenibles, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los principios de la Nueva Agenda Urbana, centrarse en el desarrollo sostenible de los centros de población motivará la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y asegurará la prosperidad para todos.

Habitamos un municipio cuya ubicación es privilegiada en muchos sentidos, la cual le confiere profundos contrastes físicos, étnicos y de formas de organización; por ello, la sostenibilidad de nuestra localidad habrá de descansar en los pilares del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano.

En la medida que los componentes normativos y de planificación se armonicen para atender los fenómenos de crecimiento, se podrán alcanzar los propósitos de bienestar, justicia y desarrollo de la sociedad en su conjunto, de manera integral y sin distinción alguna.

Bajo este contexto, resulta una consecuente desconexión con respecto a las principales vías de comunicación, atrayendo con ello fuertes retos en materia de infraestructura y servicios básicos, aprovechamiento de la vocación de los usos de suelo en favor del desarrollo local, una adecuada gestión de riesgos, protección del medio ambiente, entre otros factores que condicionan la calidad de vida de sus habitantes.

La Agenda 2030 y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, se plantea garantizar el acceso de las personas a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, ya que en la medida que los más pobres tengan un acceso equitativo y de calidad, se reducirán las brechas de desigualdad.

5.1.1.1 Infraestructura y Equipamiento público.

a) Electrificación.

De acuerdo con datos de ONU-Habitat, el 13% de la población mundial no tiene acceso a servicios modernos de electricidad. En este contexto, a través de la implementación de la Agenda 2030 y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, se plantea garantizar el acceso de las personas a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, ya que en la medida que los más pobres tengan un acceso equitativo y de calidad, se reducirán las brechas de desigualdad.

Los niveles de desarrollo y las condiciones de vida de una comunidad están directamente relacionadas con el acceso a la energía eléctrica, principalmente debido a que esta permite realizar actividades esenciales como refrigerar y conservar alimentos, bombear agua, contar con iluminación para extender las actividades laborales y de estudio, así como utilizar dispositivos electrónicos como radio, televisión, computadora, celulares, etc. En nuestro país, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza multidimensional, una de las cuatro características que puede presentar una persona para ser considerada en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda, es no disponer de energía eléctrica.

De acuerdo con los resultados censales de INEGI 2020, el 99% de las viviendas habitadas del país contaban con electricidad, a través de distintas fuentes, como la red pública o de fuentes renovables individuales, mientras que la cifra para el estado de Oaxaca fue de 97.74% de viviendas habitadas con energía eléctrica.

Viviendas sin electrificación San Miguel Tulancingo

Fuente: CONEVAL

Los datos anteriores del informe anual de la situación de rezago y pobreza 2024, los cuales están tomados del CONEVAL y del INEGI, muestran que solamente una vivienda no cuenta con energía eléctrica; se pudiera decir que efectivamente es lo correcto, sin embargo, existen muchas viviendas que ya cuenta con energía eléctrica, pero esta es de mala calidad, debido a que sobre toda las viviendas que se encuentran a la periferia de la población, toman la energía eléctrica de una distancia muy lejana, a veces teniendo que pedir prestado el servicio a otros domicilios, y en ocasiones la energía no aguanta satisfacer las necesidades domiciliares.

b) Alumbrado público.

El concepto de alumbrado público se refiere a un servicio que consiste en proveer la iluminación mínima necesaria en los espacios públicos y vialidades, de forma que se garantice la seguridad de peatones y vehículos.

La iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos. En ocasiones, el alumbrado público también es empleado con fines de ornamento; por ejemplo, para resaltar edificios emblemáticos o para adornar plazas y parques durante la noche. Las señalizaciones viales luminosas, tales como tableros y semáforos, a pesar de cumplir una función de seguridad y formar parte de los espacios públicos, no se consideran sistemas de alumbrado público.

En San Miguel Tulancingo en su mayoría las calles céntricas, parque palacio municipal, parque, y demás edificios ya se encuentra iluminados, sin embargo, aún existen calles que carecen de este servicio, por lo que es importante poner atención en dicha prioridad, ya que es parte de la seguridad con la cual tienen derecho contar los ciudadanos de nuestro municipio que transitan por los diferentes calles.

c) Urbanización de calles.

La urbanización es el aumento de la proporción de la población que reside en zonas urbanas, o el proceso de traslado de personas hacia las ciudades u otras áreas densamente pobladas.

El hablar de urbanización de calles, es acondicionar una porción de terreno y prepararlo para su uso urbano, abriendo calles y dotándolas de luz, pavimento y demás servicios.

En San Miguel Tulancingo, solamente algunas de las calles que se encuentran en el centro de la población, ya se encuentran con estas condiciones de urbanización; pero de ahí en su mayoría de las calles, carecen de esta modalidad, ya que se encuentran únicamente con revestimiento rustico, en algunas carecen de alumbrado público y de energía eléctrica y de demás servicios para que la población viva con esa calidad de vida que es básica hoy en día.

5.1.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.

5.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia 1:	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y alumbrado público en el municipio de San Miguel Tulancingo.	
Líneas de acción.	**Línea de Acción 1.** Promover la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura eléctrica en viviendas con redes de distribución convencionales o tecnologías alternativas. **Línea de Acción 2.** Promover la ampliación y mejoramiento de las redes de alumbrado público.	
Estrategia 2:	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de San Miguel Tulancingo	
Líneas de Acción	**Línea de acción 1.** Promover la pavimentación de las calles del municipio de San Miguel Tulancingo	

5.2. Caminos y Carreteras.

5.2.1 Diagnostico Especifico.

La infraestructura en comunicaciones es un importante elemento en la estructura de los territorios nacionales, estatales, regionales, municipales y locales, ya que es determinante en el desarrollo económico y social de la población.

El aislamiento geográfico, generalmente originado por la ausencia o mala condición de las vías de comunicación; ocasiona una mayor dificultad para el desarrollo de actividades comerciales, el abastecimiento de productos básicos de consumo, el acceso a servicios públicos, y en consecuencia incide en los niveles de pobreza y marginación.

Las malas condiciones de los caminos impiden la accesibilidad y conectividad terrestre hacia las diferentes comunidades y municipios, dificultando el transporte de personas y de carga, el acceso de los servicios de salud, educación y la realización de actividades productivas y turísticas.

Dentro de la infraestructura vial, los puentes son elementos fundamentales para el desarrollo económico y social; la finalidad con la que se construyen es unir caminos o comunicar espacios distantes que faciliten las actividades económicas, comerciales, y fundamentalmente acercar a las personas a servicios públicos.

En el Municipio de San miguel Tulancingo, a pesar de que fue beneficiado con el programa federal “pavimento de caminos a cabeceras municipales” donde se conecta al municipio de San Miguel Tulancingo con el municipio de San Cristóbal Suchixtlahuaca, aun falta conectar vías principales que sirven de comunicación principal hacia los municipios que se encuentran al norte de nuestro municipio (carretera a Tamazulapan de Progreso) vías que son principales para actividades económicas y comerciales.

a) Carreteras.

La red carretera actualmente presenta condiciones que oscilan entre regulares y malas, en consecuencia, los esfuerzos por mantenerla en buenas condiciones de transitabilidad se ven minimizados. Las malas condiciones impiden la accesibilidad y conectividad terrestre hacia las diferentes regiones del estado, dificultando el transporte de personas y de carga, el acceso de los servicios de salud, educación y la realización de actividades productivas y turísticas.

Actualmente en el estado el 77.2% de la población habita en localidades con Alto y Muy Alto GACP. Se caracterizan por una mayor dispersión y aislamiento geográfico que dificulta el acceso a los servicios públicos como la educación y la salud, asimismo limita la conectividad dentro de los municipios y/o de manera regional, contribuyendo a mayores tasas de pobreza.

En la actualidad, el municipio de San Miguel Tulancingo, cuenta con diferentes accesos para llegar al municipio, de la cual una de ellas es la que se encuentra en condiciones regulares, ya fue impulsada por el gobierno federal para lograr la pavimentación (vía de comunicación San Cristóbal Suchixtlahuca – San Miguel Tulancingo); sin embargo, las demás carreteras que comunican al municipio se encuentran ya en malas condiciones (San Miguel Tulancingo-Tamazulapan del progreso y San Miguel Tulancingo-Calpulalpan).

b) Caminos Rurales.

Con la finalidad de atender el rezago en materia de conectividad terrestre en el estado, la presente Administración atenderá la infraestructura carretera y de puentes teniendo como criterios prioritarios:

- Población en situación de pobreza y marginación, población indígena y/o afromexicana.

- Actividades económicas; centros de consumo y de producción, actividades turísticas.
- Articulación de redes o circuitos de comunicación que integren territorios municipales, macrorregionales o regionales.

En la misma directriz del Gobierno Federal y Estatal, esta administración municipal iniciará acciones conjuntas con los habitantes del municipio para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de caminos que sean necesarios y de vital importancia para los habitantes del municipio con la finalidad de tener las mismas oportunidades para combatir el rezago a la pobreza.

5.2.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, aun se carece de buenos caminos y carreteras que son vías principales de comercio y actividades económicas para la población de nuestro municipio.

5.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Fortalecer la infraestructura vial de las principales vías de comunicación que conectan al municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Intervenir caminos y carreteras que son las vías principales que conectan a nuestro municipio con otros municipios y comunidades.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Gestionar la construcción y ampliación de caminos y puentes de las vías principales al municipio. **Línea de acción 2**. Implementar obras de rehabilitación, conservación y mejoramiento de vías principales al municipio.	

5.3. Vivienda.

5.3.1 Diagnostico Especifico.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce el derecho a la vivienda adecuada, la cual de acuerdo con ONU-Habitat considera los siguientes siete elementos: seguridad en la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural.

Asimismo, una vivienda debe responder en última instancia a las necesidades y condiciones de la humanidad, esto es dar satisfacción a necesidades fisiológicas, psicológicas, sociales y espirituales del ser humano. Estimaciones de este organismo internacional señalan que en México al menos 38.4% de la población habita una vivienda no adecuada.

Se considera que el modelo ideal de la vivienda digna o adecuada, al cual se aspiraría a llegar en algún momento, es aquella alcanzable y costeable por todos los individuos, sin limitaciones por alguna característica o condición social, económica o ideológica. Lo que supone que las personas de todos los perfiles económicos y socioculturales deben tener la posibilidad de acceder a la vivienda y de mantenerla.

El CONEVAL, en su medición multidimensional de la pobreza, considera dos indicadores de carencia claves para medir el acceso a una vivienda digna:

1. Carencia por calidad y espacios en la vivienda:
    - Carencia por material de pisos
    - Carencia por material de los muros
    - Carencia por material de los techos
    - Carencia por hacinamiento

2. Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda:
    - Carencia por acceso al agua entubada
    - Carencia por servicio de drenaje
    - Carencia por servicio de electricidad
    - Sin chimenea para cocinar

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, asi se muestran los datos de vivienda:

Fuente: Indicadores de Pobreza multidimensional.

De acuerdo los indicadores anteriores, podemos decir que 5 viviendas cuentan con pisos de tierra lo cual corresponde a 16 habitantes, 1 vivienda con hacinamiento que corresponde 6 habitantes, 7 viviendas sin acceso a agua potable que corresponde a 18 personas, 5 viviendas sin drenaje que corresponde a 9 personas, 1 vivienda sin electrificación que corresponde a 5 personas, 16 viviendas sin chimeneas cuando usan leña o carbón al cocinar que corresponde a 39 personas, por lo que se puede decir que en el municipio de San Miguel Tulancingo existen viviendas con carencias.

Fuente: informe anual sobre la situación de rezago y pobreza 2024.

De acuerdo al análisis anterior y la gráfica que se muestra a la derecha, podemos deducir que, en San Miguel Tulancingo, el 17.3 % (53 personas) de la población carece de una vivienda digna, eso quiere decir que aún existen viviendas con ciertas carencias, de las cuales es indispensable poner atención para poder implementar acciones de mejoramiento. Por ello, es imperante la implementación de políticas de bienestar para que las y los habitantes del municipio accedan a una vivienda digna y adecuada.

5.3.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, existen viviendas con baja calidad, espacios reducidos y carencias de servicios básicos, lo cual pone en riesgo la manera digna de vivir y la falta de bienestar de los habitantes más vulnerables.

5.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Contribuir para que la población más vulnerable del municipio de san miguel Tulancingo cuente con una vivienda digna.	
Estrategia:	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Realizar la gestión de acciones de mejoramiento de vivienda digna ante las instancias federales y estatales. **Línea de acción 2**. Realizar la gestión de acciones para propiciar el acceso a los servicios básicos en la vivienda.	

5.4 Agua y Saneamiento.

5.4.1 Diagnostico Especifico.

De acuerdo a la ONU, en todo el mundo una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable, dos de cada cinco personas no cuentan con una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún no cuentan con sanitarios.

Derivado de esta problemática, como parte de la Agenda 2030, se contempla el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

En nuestro país, toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

En Oaxaca, el Gobierno del Estado se coordina con las autoridades federales y municipales, para crear los sistemas de abastecimiento de agua, desalojo y utilización de aguas residuales; mientras que los municipios tienen a su cargo la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado en su ámbito territorial. Adicionalmente, el estado presenta una gran dispersión de la población, lo que constituye uno de los principales retos para proveer de servicios básicos. A esto se suman las condiciones geográficas que dificultan la construcción de infraestructura social y productiva. Además, la localización geográfica del estado hace que el territorio y población sea vulnerable frente a los eventos hidrometeorológicos extremos como depresiones, tormentas tropicales y huracanes.

a) Agua Entubada.

La disponibilidad natural de agua se ve afectada de forma negativa por diversos factores, dentro de los que destaca el cambio climático, la contaminación y el manejo inadecuado de las microcuencas (tala, cambio de uso de suelo, etc.).

El impacto de estas afectaciones disminuye la cantidad de agua susceptible de aprovecharse para su distribución a la población, siendo más frecuentes el abatimiento de pozos, la pérdida de manantiales y la disminución del volumen de precipitación.

En San Miguel Tulancingo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, se cuenta con una cobertura de agua entubada de 90.2%; lo que quiere decir que 4 viviendas no cuentan con este servicio, sin embargo si tienen agua que la acarrean manualmente de pequeños ojitos de agua. La disponibilidad de este servicio disminuye en forma considerable los riesgos de contraer enfermedades asociadas a la ingestión de agua que no es apta para el consumo humano.

Adicionalmente a la brecha en la cobertura de servicios, la problemática del agua potable se encuentra estrechamente asociada al estado de conservación de la infraestructura hidráulica, la cual, en su mayoría, requiere de rehabilitación por presentar un riesgo significativo de falla de corto plazo y de fallas más constantes en el mediano plazo en los tramos con más de 30 años funcionando.

b) Drenaje Sanitario.

En lo que se refiere al servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas y rurales y de acuerdo con el censo de población y vivienda INEGI 2020, en el estado de Oaxaca se cuenta con una cobertura del 80.3%.

Por otra parte, y considerando la vida útil de los sistemas de drenaje sanitario, en muchos casos es necesario rehabilitar y equipar la infraestructura.

Se estima que en el estado de Oaxaca las aguas de uso doméstico generan volúmenes del orden de 3 mil 112 litros por segundo (LPS); de este caudal los sistemas de alcantarillado reciben el 67.7%, el resto se descarga directamente a los cuerpos receptores sin ningún tipo de tratamiento.

Según datos que nos muestra el Informe anual sobre la situación de rezago y pobre 2024, 5 viviendas que corresponde 9 personas no cuentan con drenaje (fosas sépticas) en el Municipio de San Miguel Tulancingo, lo que pone en riesgo la calidad de vida de los habitantes en esas condiciones.

Sin embargo no quiere decir que no cuenten con ningún lugar de residuos sólidos, son viviendas que cuentan con letrinas muy antiguas, las cuales un vez que se encuentran llenas se entierran y se procede cambiar letrina en algún otro espacio cercano a la vivienda.

c) Saneamiento de aguas residuales.

En el ámbito del saneamiento básico destaca la importancia de atender la problemática en el tratamiento de aguas residuales. El Plan Hídrico Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2016-2022 identificó que solo 16 de las 138 plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado operan en condiciones normales.

Históricamente, de los recursos asignados al estado, solo un porcentaje menor es destinado para la construcción y reforzamiento de la infraestructura de saneamiento básico.

La problemática principal que tiene la PTAR recae en el exceso de grasas y altas concentraciones de nitrógenos, carga orgánica y sangre proveniente de mataderos, esto desestabiliza el sistema de tratamiento, provocando la ineficiencia de este y costos elevados de operación.

En San Miguel Tulancingo, como se mencionó anteriormente, la mayoría de las viviendas cuentan con un sistema de drenaje de (fosa

séptica, por lo que como tal por el momento no se ha puesto énfasis en realizar el saneamiento de aguas residuales, pero sin embargo en lo posterior no se descarta el poder hacer esta acción de beneficio al medio ambiente

5.4.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo Algunas viviendas no cuentan con agua entubada y drenaje adecuado, por lo que es un riesgo en la salud de los habitantes.

5.4.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Incrementar el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento, en el municipio de San Miguel Tulancingo especialmente a las personas mas vulnerables.	
Estrategia 1:	Promover el acceso de la población vulnerable al servicio del agua entubada con los requisitos mínimos de potabilidad, de forma incluyente en el municipio.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Ampliar las líneas de agua entubada. **Linea de acción 2.** Rehabilitar las líneas de agua entubada.	
Estrategia 2	Promover el acceso de la población vulnerable al servicio de Drenaje Sanitario convencional y/o alternativos en el municipio.	
Líneas de acción.	**Linea de Acción 1**. Construir sistemas de drenaje sanitario convencional y/o alternativos.	
Estrategia 3	Implementar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	
Líneas de acción.	**Linea de Acción 1.** Promover el uso de Tecnologías Alternativas en el tratamiento de aguas residuales.	

5.5. Infraestructura Educativa.

5.5.1 Diagnostico Especifico

Como se ha planteado, la educación es un mecanismo indispensable para salir de la pobreza, creando sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. En 2020, a partir de la propagación de la pandemia de la COVID-19, fue necesario el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo, según datos de la ONU.

Ante la reapertura de los planteles educativos, en el marco de acción global de la Agenda 2030, una de las tareas más relevantes es cumplir la meta 4a: Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las niñas, niños, personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

A partir del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 de la federación, se plantea que para que todas y todos los mexicanos puedan alcanzar su pleno desarrollo, es necesario contar con escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y acompañamiento que generen entornos favorables para el aprendizaje.

En el Estado de Oaxaca existe un número muy elevado de planteles dispersos en las comunidades, los cuales tienen complejas necesidades de construcción, rehabilitación y equipamiento. Es por ello que la prioridad de atención deberá orientarse a fortalecer la implementación de acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno para continuar la mejora de las condiciones mínimas de la infraestructura escolar.

En el municipio de San Miguel Tulancingo, a pesar de que se ha hecho efectivo el programa federal de “la escuela es nuestra”, y se ha logrado mejorar la infraestructura educativa con la finalidad de

alcanzar una educación de calidad; aún falta más mejoras en las instalaciones educativas, ya que por muchos años este sector de suma importancia estuvo abandonado y no se le había dado la prioridad en invertir en infraestructura educativa.

De acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, de datos que son tomados del CONEVAL, nos indica que existe un rezago educativo del 26.4 %, de los cuales no descartamos que son cifras que suelen ser afectadas por la falta de infraestructura mínima para el aprovechamiento escolar.

Fuente: informe anual sobre la situación de rezago y pobreza 2024.

Por lo anterior, esta administración municipal tendrá que seguir sumando esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno para lograr alcanzar el mínimo de infraestructura para que nuestras niñas, niños y jóvenes, alcancen una educación digna, de calidad; y que sea esta la brecha que habrá nuevas oportunidades para alcanzar ese crecimiento que nuestro municipio necesita en materia educativa.

En el municipio cuenta con 3 instituciones educativas, prescolar primaria y secundaria, las cuales cuentan con instalaciones e infraestructura básica; el programa la escuela es nuestra ya beneficiado a las instituciones, sin embargo, falta mas equipamiento e

infraestructura para que los alumnos que asisten a estas instituciones educativas tengan un educción de mayor calidad.

5.5.2 Problema Identificado.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, la infraestructura educativa existente aún sigue siendo deficiente e insuficiente, para que las niñas, niños y jóvenes, logren alcanzar una educación digna y de calidad.

5.5.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo:	Fortalecer la infraestructura educativa pública en las escuelas del nivel Básico en el municipio de San Miguel Tulancingo.	
Estrategia:	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de San Miguel Tulancingo.	
Líneas de acción.	**Línea de acción 1**. Construir y ampliar infraestructura educativa en las escuelas públicas del municipio de San Miguel Tulancingo. **Línea de acción 2**. Mejorar y equipar las escuelas públicas del municipio de Miguel Tulancingo.	

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL DEL EJE ESTRATEJICO 5.

TEMA:	Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de San Miguel Tulancingo.	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y alumbrado público en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Promover la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura eléctrica en viviendas con redes de distribución convencionales o tecnologías alternativas.	Ampliacion de la Red de distribucion de Energia Electrica en la Calle Miguel Hidalgo	17.751621	-97.441749	presidente municipal y regidor de obras	2023	$1,300,000	faismun	14 postes	165 personas	% de numero de postes de ampliacion de la red de energia electrica instalados. Numero de postes de ampliacion de la red de energia electrica intalados X100 / numero de postes de ampliacion de la red de energia electrica programados.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de San Miguel Tulancingo.	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y alumbrado público en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Promover la ampliación y mejoramiento de las redes de alumbrado público.	Ampliacion de alumbrado publico en diferentes calles de la poblacion	17.751621	-97.441749	presidente municipal y regidor de obras	2023	$150,000	recursos propios	15 lamparas	130 personas	% de numero de lamparas de ampliacion de alumbrado publico instaladas. Numero de lamparas de la ampliacion del alumbrado publico instaladasX100/ numero de lamparas de ampliacion del alumbrado publico programadas.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de San Miguel Tulancingo.	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de San Miguel Tulancingo	Promover la pavimentación de las calles del municipio de San Miguel Tulancingo	Construccion de Pavimento con concreto hidrahulico de la calle Miguel Hidalgo	17.751621	-97.441749	presidente municipal y regidor de obras	2023-2024	$180,000	Recursos propios	225 m2	165 personas	% de m2 de pavimento de costruccion de concreto hidrahulico costruido. Cantidad de m2 de pavimento de concreto idrahulico costruido X100 / Cantidad de m2 de pavimento con concreto hidrahulico programado.

TEMA:	Caminos y Carreteras												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, aun se carece de buenos caminos y carreteras que son vías principales de comercio y actividades económicas para la población de nuestro municipio.	Fortalecer la infraestructura vial de las principales vías de comunicación que conectan al municipio de San Miguel Tulancingo.	Intervenir caminos y carreteras que son las vías principales que conectan a nuestro municipio con otros municipios y comunidades.	Gestionar la construcción y ampliación de caminos y puentes de las vías principales al municipio.	Gestion de Construccion de pavimento con concreto hidrahulico del tramo san miguel tulancingo-tamazulapam del progreso.	17.751621	-97.441749	presidente municipal, Delegado SCT,	2023-2024	$5,000	Recursos propios	10 gestiones	324 personas	% de gestiones para construccion de pavimento en camino tulancingo-tamazulapam realizadas. Numero de gestiones para contruccion de pavimento en camino tulancingo-tamazulapam realizadas X100/ numero de gestiones para la construccion de pavimento del camino tulancingo-tamazulapan programada.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, aun se carece de buenos caminos y carreteras que son vías principales de comercio y actividades económicas para la población de nuestro municipio.	Fortalecer la infraestructura vial de las principales vías de comunicación que conectan al municipio de San Miguel Tulancingo.	Intervenir caminos y carreteras que son las vías principales que conectan a nuestro municipio con otros municipios y comunidades.	Implementar obras de rehabilitación, conservación y mejoramiento de vías principales al municipio.	construucion de puente peatonal en el paraje agua dulce	17.751621	-97.441749	prisidente municipal, regidor de obras	2023-2024	$250,000	Recursos propios	1 puente	182 personas	% de construccion de puente peatonal costruido. Numero de construccion de puente peatonal costruido X 100 / numero de costruccion de puete peatonal programado.

TEMA:	Vivienda												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, existen viviendas con baja calidad, espacios reducidos y carencias de servicios básicos, lo cual pone en riesgo la manera digna de vivir y la falta de bienestar de los habitantes más vulnerables.	Contribuir para que la población más vulnerable del municipio de san miguel Tulancingo cuente con una vivienda digna.	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Realizar la gestión de acciones de mejoramiento de vivienda digna ante las instancias federales y estatales.	construccion de cuartos dormitorios	17.751621	-97.441749	presidente municipal, Director de Vivienda Bienestar.	2023-2024	$1,500	otras fuentesd de financiamiento y faismun	35 cuartos dormitorios	78 personas	% de numero de costruccion de cuartos dormitorios costruidos. Numero de costruccion de cuartos dormitorios costruidos X100/ numero de costruccion de cuartos dormitorios programados.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, existen viviendas con baja calidad, espacios reducidos y carencias de servicios básicos, lo cual pone en riesgo la manera digna de vivir y la falta de bienestar de los habitantes más vulnerables.	Contribuir para que la población más vulnerable del municipio de san miguel Tulancingo cuente con una vivienda digna.	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Realizar la gestión de acciones para propiciar el acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Equipamiento calentadores solares	17.751621	-97.441749	presidente municipal, Director de Vivienda Bienestar.	2023-2024	$1,500	otras fuentesd de financiamiento y faismun	125 calentadores	178 peronas	% de numero de calentadores solares instalados. Numero de calentadores solares instalados X100/ numero de Calentadores solares programados.

TEMA:	Agua y Saneamiento												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo Algunas viviendas no cuentan con agua entubada y drenaje adecuado, por lo que es un riesgo en la salud de los habitantes.	Incrementar el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento, en el municipio de San Miguel Tulancingo especialmente a las personas mas vulnerables.	Promover el acceso de la población vulnerable al servicio del agua entubada con los requisitos mínimos de potabilidad, de forma incluyente en el municipio.	Ampliar las líneas de agua entubada.	Ampliacion de la red de agua potabler	17.751621	-97.441749	presindente municipal y regidor de obras	2023-2024	$120,000	recursos propios	45 m	22 personas	% de ML de ampliacion de red de agua potable costruidos. Numero de ML de ampliacion de red de agua potable costruidos X100/ numero de ML de ampliacion de red de agua potable programados.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo Algunas viviendas no cuentan con agua entubada y drenaje adecuado, por lo que es un riesgo en la salud de los habitantes.	Incrementar el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento, en el municipio de San Miguel Tulancingo especialmente a las personas mas vulnerables.	Promover el acceso de la población vulnerable al servicio del agua entubada con los requisitos mínimos de potabilidad, de forma incluyente en el municipio.	Rehabilitar las líneas de agua entubada.	Matenimiento de la red de agua potable	17.751621	-97.441749	presindente municipal y regidor de obras	2023-2024	$60,000	recursos propios	25 ml	136 personas	% de ml de mantenimiento de red de agua potable realizada. Numero de ml de mantenimiento de red de agua potable realizada X100/ numero de ml de mantenimiento de red de agua potable programada.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo Algunas viviendas no cuentan con agua entubada y drenaje adecuado, por lo que es un riesgo en la salud de los habitantes.	Incrementar el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento, en el municipio de San Miguel Tulancingo especialmente a las personas mas vulnerables.	Promover el acceso de la población vulnerable al servicio de Drenaje Sanitario convencional y/o alternativos en el municipio.	Construir sistemas de drenaje sanitario convencional y/o alternativos.	Gestion de baños con biodigestores	17.751621	-97.441749	presidentete municipal, director de vivienda bienestar, directora de INPLAN	2023-2024	$1,500,000	Otras fuentes de financiamiento	120 baños con biodigestor	230 personas	% de numero de baños con biodigestor costruidos. Numero de baños con biodigestor construido X100/ numero de baños con biodigestor programados.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo Algunas viviendas no cuentan con agua entubada y drenaje adecuado, por lo que es un riesgo en la salud de los habitantes.	Incrementar el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento, en el municipio de San Miguel Tulancingo especialmente a las personas mas vulnerables.	Implementar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	Promover el uso de Tecnologías Alternativas en el tratamiento de aguas residuales.	gestion de biodigestores para tratamiento de aguas residuales	17.751621	-97.441749	presidentete municipal, director de vivienda bienestar, directora de INPLAN	2023-2024	$700,000	Otras fuentes de financiamiento	120 biodigestores	230 personas	% numero de biodigestores para tratamiento de aguas residuales instalados. Numero de biodigestores para tratamiento de aguas riduales instalados X100/ numero de biodigestores para tratamiento de aguas residuales programados.

TEMA:	Infraestructura educativa												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, la infraestructura educativa existente aún sigue siendo deficiente e insuficiente, para que las niñas, niños y jóvenes, logren alcanzar una educación digna y de calidad.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en las escuelas del nivel Básico en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de San Miguel Tulancingo.	Construir y ampliar infraestructura educativa en las escuelas públicas del municipio de San Miguel Tulancingo.	construccion de barada perimetral de la escuela telesecundaria.	17.751621	-97.441749	presidente municipal, IEEPO, INPLAN	2023-2024	$300,000	Otras fuentes de financiamiento	40 ml	32 alumnos	% de ml de barda perimetral de la escuelatelesecundaria costruidos. cantidad de ml de barda perimetral de la escuela telesecundaria costruidos X100/ cantidad de ml de barda perimetral de la escuela telesecundaria programados.
San Miguel Tulancingo	En el Municipio de San Miguel Tulancingo, la infraestructura educativa existente aún sigue siendo deficiente e insuficiente, para que las niñas, niños y jóvenes, logren alcanzar una educación digna y de calidad.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en las escuelas del nivel Básico en el municipio de San Miguel Tulancingo.	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de San Miguel Tulancingo.	Mejorar y equipar las escuelas públicas del municipio de Miguel Tulancingo.	costruccion de cocina comedor en la escula primaria.	17.751621	-97.441749	presidente municipal, IEEPO, INPLAN	2023-2024	$300,000	Otras fuentes de financiamiento	40 m2	27 alumno	% de m2 de costruccion de cocina comedor en la escuela primaria costruidos. cantidad de m2 de costruccion de cocina comedor en la escuela primaria costruidos X100/ cantidad de m2 de costruccion de cocina comedor en la escuela primaria programados.

VII. EJES TRANSVERSALES.

EJE TRASVERSAL 1. IGUALDA DE GENERO.

DIAGNOSTICO GENERAL.

El Gobierno del Estado de Oaxaca consciente de la desigualdad y discriminación que históricamente han enfrentado las mujeres y el enorme reto que implica superarla, plantea la Igualdad de Género como una estrategia transversal dirigida a lograr cambios significativos que respondan a las necesidades y aspiraciones de las mujeres y las niñas, así como a generar las condiciones para avanzar en la igualdad sustantiva.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, no podemos decir que estamos salvos de dicho problema; pero sin embargo estamos en la mejor disponibilidad de que tenemos que avanzar en la igualdad de género, aunque es clatro decirlo que las mujeres, aún no están preparadas para poder desempeñar una responsabilidad que por muchos años solamente estuvo a cargo del sexo masculino.

Es por ello que esta autoridad municipal está conscientes de que hoy en día es importante trabajar en la igualdad que genere las mismas obligaciones y los mismos derechos, claro, sin sobrepasar del esfuerzo que a veces implica ciertas responsabilidades.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En San Miguel Tulancingo falta aún trabajar en la igualdad de género, ya que las mujeres aún se resisten en representar algún cargo, alguna responsabilidad y en la toma de decisiones.

OBJETIVO ESTRATEGICO.

Contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el Municipio de San Miguel Tulancingo. Se contribuye a la ODS 5.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS IGUALDAD DE GENERO	LINEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO
1.- San Miguel Tulancingo con Bienestar.	***ESTRATEGIA 1.*** Promover el acceso a la salud y educación inclusiva, equitativa, sin diferencias de sexo.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover en la casa de salud y en las instituciones educativas la incorporación transversal de la perspectiva de género y los derechos de las mujeres con pertinencia cultural.
2.- San Miguel Tulancingo honesto, cercano y transparente.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en el ayuntamiento y en los diferentes comités en igualdad de condiciones que los hombres.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover la participación política y derechos de las mujeres, con pertinencia cultural en todos los espacios de representación.
3.- San Miguel Tulancingo con seguridad y justicia para vivir en paz.	***ESTRATEGIA 1.*** Contribuir a prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad, con pertinencia cultural.	***LINEA DE ACCION1.*** Fortalecer la sensibilización y concientización a favor de una vida libre de violencia.
4.- San Miguel Tulancingo con crecimiento y desarrollo económico.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en el mercado laboral y productivo.

5.- San Miguel Tulancingo con infraestructura y servicios públicos.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar la reactivación de espacios públicos seguros para las mujeres, niñas, niños y Adolescentes, con pertinencia cultural.	***LINEA DE ACCION1.*** Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la construcción o mejoramiento de infraestructura, electrificación y alumbrado público.

EJE TRASVERSAL 2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO.

DIAGNOSTICO GENERAL.

Por su accidentada orografía, diversidad de climas, suelos y ecosistemas, Oaxaca es el estado con mayor riqueza biológica de plantas y animales en México, alberga el 40% de la flora del país, de la cual el 21% son plantas endémicas; es, además, el estado con mayor diversidad de reptiles y aves silvestres y mayor número de especies endémicas de anfibios.

Oaxaca es la entidad con mayor riqueza biológica y cultural del país debido a la presencia de 17 comunidades indígenas y afromexicanas que a través de sus culturas, conocimientos ancestrales y la defensa de su territorio, han mantenido una relación favorable con los diferentes ecosistemas que se encuentran en el estado.

A nivel nacional, Oaxaca ocupa el primer lugar en vulnerabilidad al cambio climático debido a su ubicación geográfica y grado de marginación, por lo que el Municipio de San Miguel Tulancingo esta inmerso en todos estos fenómenos que afectan al estado son: sequías, heladas, ciclones, precipitaciones pluviales intensas y/o temperaturas extremas, cuya recurrencia se ha incrementado durante los últimos 50 años, provocando importantes pérdidas en el patrimonio natural, en los sectores económicos y productivos, así como afectaciones a la población, principalmente aquella que vive en zonas de riesgo alto y muy alto, donde existe la probabilidad de comprometer vidas humanas.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En el municipio de San Miguel Tulancingo el medio ambiente se encuentra deteriorado.

OBJETIVO ESTRATEGICO.

Impulsar una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible que permita mitigar las causas de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y adaptarse al cambio climático. Se contribuye a los ODS 11,13 y 15.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO	LINEAS DE ACCION DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO
1.- San Miguel Tulancingo con Bienestar.	***ESTRATEGIA 1.*** Fomentar la protección del ambiente y el desarrollo sustentable del municipio que genere bienestar.	***LINEA DE ACCION1.*** Fomentar la sensibilización, concientización y educación ambiental como herramientas que generen bienestar.
2.- San Miguel Tulancingo honesto, cercano y transparente.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar políticas municipales en materia ambiental para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover la transversalización de una cultura climática, en las nuevas generaciones.
3.- San Miguel Tulancingo con seguridad y justicia para vivir en paz.	***ESTRATEGIA 1.*** Contribuir a garantizar el derecho de toda persona a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.	***LINEA DE ACCION1.*** Fortalecer el cumplimiento voluntario de la normatividad ambiental aplicable.
4.- San Miguel Tulancingo con crecimiento y desarrollo económico.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar proyectos sostenibles prioritarias de conservación en el municipio.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover la reducción, separación, tratamiento, aprovechamiento, reciclaje y reutilización de los residuos sólidos.
5.- San Miguel Tulancingo con infraestructura y servicios públicos.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad.	***LINEA DE ACCION1.*** Coordinar entre los tres órdenes de gobierno la gestión de recursos para la implementación de proyectos de inversión en materia ambiental.

EJE TRASVERSAL 3. INTERCULTURALIDAD.

DIAGNOSTICO GENERAL.

La interculturalidad vista desde la perspectiva crítica, es un proyecto político, social, cultural y epistémico, en proceso de construcción, que pretende visibilizar los distintos pueblos y sus saberes como legítimos todos.

Mediante esta perspectiva se brindará atención a los pueblos y comunidades indígenas, para que transiten de una atención monocultural a una intercultural, que les permita preservar su identidad y al mismo tiempo se integren en condiciones de igualdad y con autonomía para lograr la prosperidad y el bienestar que merecen, con estricto apego al marco normativo vigente.

Cabe señalar que el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales reconoce que en Oaxaca se hablan 15 lenguas indígenas: amuzgo, cuicateco, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco, nahua, triqui, zapoteco y zoque entre las cuales suman 176 variantes. Es importante tener en cuenta que cinco de las quince lenguas indígenas de Oaxaca, el ixcateco, el chocholteco, el zoque, el chontal y el amuzgo están en alto riesgo de desaparecer.

Es por eso que en el presente Plan Municipal de Desarrollo, se hace presente de manera continua la petición de atender de manera urgente el rescate de la identidad cultural, priorizando el fortalecimiento, la preservación y rescate de la lengua materna que aun existe en nuestro municipio; ya se ha iniciado el rescate mediante algunas instituciones de gobierno Federal (INPI) para el rescate de la legua **Chocholteca** que aún existe en nuestra comunidad, pero falta seguir impulsando el rescate, la difusión, la propagación y el practicarla.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En el municipio de San Miguel Tulancingo se trastocan los derechos fundamentales de la población originaria.

OBJETIVO ESTRATEGICO.

Contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales del Municipio de San Miguel Tulancingo para un desarrollo integral con enfoque intercultural. Se contribuye a los ODS 4 y 10.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS INTERCULTURALIDAD	LINEAS DE ACCION INTERCULTURALIDAD
1.- San Miguel Tulancingo con Bienestar.	***ESTRATEGIA 1.*** Promover el desarrollo integral con perspectiva intercultural de las infancias y juventudes y comunidad chocholteca.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover el fortalecimiento, revitalización, rescate y preservación de la lengua chocholteca, así como la historia, medicina tradicional e identidad cultural.
2.- San Miguel Tulancingo honesto, cercano y transparente.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar el servicio de atención con pertenencia cultural en la administración municipal.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover el derecho a la participación y consulta libre de opinión previa e informada de la comunidad chocholteca del municipio.
3.- San Miguel Tulancingo con seguridad y justicia para vivir en paz.	***ESTRATEGIA 1.*** Contribuir a la protección, seguridad y justicia del pueblo chocholteco en el Municipio.	***LINEA DE ACCION1.*** Fomentar el conocimiento y respeto a los sistemas normativos.
4.- San Miguel Tulancingo con crecimiento y desarrollo económico.	***ESTRATEGIA 1.*** Implementar políticas públicas que impulsen el crecimiento y desarrollo económico del pueblo chocholteco.	***LINEA DE ACCION1.*** Propiciar mecanismos de coordinación en temas de desarrollo económico para brindar mayor y mejor atención a la comunidad indígena del municipio.
5.- San Miguel Tulancingo con infraestructura y servicios públicos.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar el acceso a los servicios básicos, que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población indígena.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover obras de infraestructura básica, social, de comunicación, conectividad y acceso a las tecnologías actuales.

EJE TRASVERSAL 4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.

DIAGNOSTICO GENERAL.

En el estado de Oaxaca persiste un panorama lleno de complejidades con respecto a la situación en que viven las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA); en el que contrastan por una parte la riqueza sociocultural, lingüística y ambiental en que vive la niñez y adolescencia oaxaqueña y, por otra parte, el alto grado de vulneración y violencia de sus derechos.

Esto tiene su origen en la histórica desatención de las autoridades y en las malas prácticas de los gobiernos pasados, quienes no asumieron el compromiso de atender las problemáticas de este sector de la población oaxaqueña.

Por otro lado, el Informe sobre la violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Oaxaca 2021 de World Vision México, revela que las Niñas, Niños y Adolescentes identifican al hogar como el principal lugar donde se ejerce violencia contra ellos.

Ante este escenario adverso, salta a la vista que en el pasado no se haya dado prioridad a institucionalizar las acciones encaminadas a la protección de la niñez y adolescencia del estado, prevaleciendo un rezago en la adopción de medidas en los contextos municipales.

En el municipio de San Miguel Tulancingo, cabe mencionar, que a pesar de que no se ha tenido problemática como tal en la falta de la protección de la niñes y adolescentes, pero es necesario seguir impulsando la protección y erradicación de la violencia en la niñes y adolescentes del Municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En el Municipio de San Miguel Tulancingo se trastocan los derechos de niñas, niños y adolescentes.

OBJETIVO ESTRATEGICO.

Impulsar la garantía y pleno goce de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de San Miguel Tulancingo. Se contribuye a los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 11.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES	LINEAS DE ACCION NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES
1.- San Miguel Tulancingo con Bienestar.	***ESTRATEGIA 1.*** Promover un municipio de bienestar para el pleno desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes.	***LINEA DE ACCION1.*** Fortalecer el acceso de Niñas, Niños y Adolescentes a una educación, salud y demás servicios inclusiva y equitativa.
2.- San Miguel Tulancingo honesto, cercano y transparente.	***ESTRATEGIA 1.*** Fortalecer desde el ayuntamiento la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
3.- San Miguel Tulancingo con seguridad y justicia para vivir en paz.	***ESTRATEGIA 1.*** Promover la protección, seguridad y justicia de las Niñas, Niños y Adolescentes.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover la prevención y atención de la violencia en todos los entornos, incluyendo el escolar, familiar, comunitario, digital e institucional.
4.- San Miguel Tulancingo con crecimiento y desarrollo económico.	***ESTRATEGIA 1.*** Proteger contra la explotación económica y el trabajo infantil a los Niños y Niñas y Adolescentes.	***LINEA DE ACCION 1.*** Coadyuvar en la protección de derechos laborales de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida.
5.- San Miguel Tulancingo con infraestructura y servicios públicos.	***ESTRATEGIA 1.*** Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para Niñas, Niños y Adolescentes.	***LINEA DE ACCION1.*** Promover la incorporación de la perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño e implementación de servicios públicos.

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

El **seguimiento** es la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, para saber el cumplimiento de las metas programadas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, con la finalidad de realizar ajustes y evaluación periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados.

Durante esta etapa es necesario observar la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, dichas actividades se realizan de forma paralela con la implementación del proyecto y no esperar a que esté concluido.

Las **evaluaciones** permiten comparar los resultados previstos en las metas del programa y aquellos efectivamente alcanzados. La información que resulte de este ejercicio se debe integrar en un informe periódico de avances del programa y deben incorporarse a los informes municipales que cada año rinde el Presidente Municipal.

Para la consolidación del enfoque de seguimiento y evaluación para Resultados, implementado en el Gobierno Municipal de San Miguel Tulancingo, que tiene como elementos fundamentales el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, atendiendo a la normativa estatal se establecen un conjunto de elementos metodológicos que permitirán realizar una valoración objetiva del desempeño de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y a la vez apoyados por el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024 de San Miguel Tulancingo, así como de sus programas derivados, a través del seguimiento y evaluación de indicadores de desempeño a nivel estratégico y de gestión. Bajo este enfoque, se plantean como objetivos principales:

1. Centrar el diálogo en los resultados, en todas las etapas del desarrollo.
2. Alinear la planeación, programación, monitoreo, seguimiento y evaluación con los resultados.
3. Mantener procesos de medición e información de manera sencilla.
4. Gestionar para, y no por resultados.
5. Usar la información de resultados para aprender y mejorar, para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas.

De igual manera, se tiene como objetivo el capacitar y sensibilizar a los integrantes del Ayuntamiento sobre la importancia de implementar la metodología del presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del desempeño en la administracion.

En este sentido, uno de los pilares de la ***Gestion para los resultados de Desarrollo*** es el **Presupuesto basado en Resultados**, como estrategia que permite vincular la asignación de los recursos presupuestales a productos entregados (bienes o servicios), #así como a resultados en favor de la población; a través del cual se busca mejorar la asignación y resultados del gasto público, a fin de fortalecer las políticas y programas públicos, así como el desempeño institucional, orientado a generar las condiciones sociales, económicas y ambientales necesarias para que la población se desarrolle plenamente.

A fin de orientar el proceso presupuestario al cumplimiento de metas y a la generación de resultados, es indispensable implementar acciones estratégicas a través de las etapas que conforman el ciclo para la generación de valor público, alineándolas a resultados.

Elementos de Procesos Presupuestario Orientado a Resultados.

Debido a que en San Miguel Tulancingo la administración municipal solo dura año y medio, el seguimiento se sugiere que sea trimestral, sin embargo, tomando en cuenta los elementos de proceso de presupuestación orientado a resultados, el seguimiento en realidad podemos decir que es anual, ya que independientemente de que se hacen cortes trimestrales para la comprobación de los recursos financieros, acatados los recurso de las diferentes participaciones, lo planeación interna se hace de manera anual.

Ya para el año que toca cambio de autoridad municipal, únicamente se realiza la planeación para el ejercicio de los presupuesto solo de 6 meses, respetando, el ejercicio de la siguiente administración municipal, sin rebasar los recursos de las participaciones que se

reciben; solamente planeando, ejerciendo y comprobando lo correspondiente a lo de 6 meses de administración.

IX. ANEXOS.

Documentos referenciados con ligas electrónicas:

Matriz de riesgos y problemas.

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=287

Acta de integración del CDM 2023.

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/287/INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO.pdf

Acta de priorización de obras y/o acciones. 2023.

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/287/ACTA%20PRIORIZACI%c3%93N%20DE%20OBRAS%20tulancingo.pdf

Documento anexo físico.

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SAN MIGUEL TULANCINGO, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2023 – 2024

"Ningaxingu Tierra De Usos, Costumbres Y Tradiciones"

ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 10 de Junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del municipio, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de analizar el siguiente orden del día.

1. Pase de lista
2. Verificación del quórum legal
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024
4. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo
5. Clausura de la reunión

La secretaria procede al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes el total de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la reunión, siendo las 10:30 horas del día de su realización. Una vez instalada legalmente la reunión se procede a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024, donde se determinó que la información que contiene el plan considera las aspiraciones, demandas y necesidades de los habitantes del municipio, de esta manera los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal acordaron: Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal declara clausurada la sesión y validos los acuerdos, se levanta la presente siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL

Independencia Núm. 2, C.P. 69370, San Miguel Tulancingo, Coixtlahuaca, Oaxaca.
RFC: MSM850101UD4, E-mail: tulancinguax@hotmail.com.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. MIGUEL VELASCO VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL y PRESIDENTE DEL CDM

C. ASUNCION LOPEZ ESPINOZA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. EZEQUIEL VELASCO HERNANDEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. ROSA HERNANDEZ VELASCO
REGIDORA DE SEGURIDAD

C. ISRAEL HERNANDEZ CIPRIAN
REGIDOR DE OBRAS

C. JOSE LUIS ANGEL HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. LETICIA ANGEL ANGEL
SECRETARIA MUNICIPAL

X. REFERENCIAS.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Censos Económicos, Pesca y acuicultura https://www.inegi.org. mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198978.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo de Población y Vivienda. https://www.inegi.org. mx/programas/ccpv/2020/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado https://www.inegi.org.mx/programas/cnspe/2021/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Recuperado https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/

tuto Nacional de las Mujeres. (2021). Sistema de Indicadores de Género. http://estadistica-sig.inmujeres.gob. mx/formas/index.php

INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA

Agenda 2030

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

Información disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en: https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesy-programas-p%C3%BAblicos-e

Metodología de Marco Lógico

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de Resultados

El CONEVAL desarrolló la Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales, disponible en: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

Evaluación y seguimiento
El CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Obras priorizadas y subidas al SISPLADE.
http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=287

Matriz de riesgos subida al SISPLADE.
http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=287

Informe anual sobre la situación de rego y pobreza 2024.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/888861/20287SanMiguelTulancingo2024.pdf